

Curso académico: 2019/2020

**UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**  
**CENTRO DE POSTGRADO Y**  
**FORMACIÓN CONTINUA**



**LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES COMO HERRAMIENTA  
EDUCACIONAL Y SOCIAL: CASO APLICADO AL CENTRO  
STELLA MARIS (ALMERÍA)**

**SCHOOL LIBRARY AS EDUCATIONAL AND SOCIAL  
TOOL: THE STELLA MARIS SCHOOL CASE**

**TRABAJO DE FIN DE MÁSTER**

**Autora: Inmaculada Rueda Gallegos. Especialidad en Ciencias Sociales:  
Geografía e Historia**

**Director: Francisco Javier Peralta Sánchez**

Convocatoria de junio 2020

*A todos los luchan por sus sueños.*

*Algún día lo conseguiremos y habrá valido la pena.*

## AGRADECIMIENTOS

Me gustaría comenzar este trabajo dando las gracias puesto que, aunque este estudio realizado en el año 2019 y 2020 en la Universidad de Almería ha sido un esfuerzo por mi parte, en él han colaborado una serie de personas de distinta forma como, por ejemplo, aportando ideas, corrigiendo o con su apoyo en los momentos de flaqueza.

En primer lugar, a mi tutor Francisco Javier Peralta Sánchez, ante el que me siento muy agradecida por su cercanía, paciencia y por el tiempo que ha invertido aconsejándome y enderezando este estudio pese a las dificultades que han aparecido este año. Convirtiéndose de este modo en muy poco tiempo en todo un referente tanto a nivel personal como profesional. A Mónica Sicre Pérez, nuestra tutora profesional en el centro escolar Stella Maris, por haberme tratado como una más en el escaso tiempo que hemos pasado juntas, por haberme permitido descubrir la realidad de dicho centro y de su biblioteca, tema en el que centramos nuestro estudio y por darme libertad a la hora de desarrollar alguna actividad de dinamización. Así mismo, me siento muy agradecida con mi familia, que tan acostumbrada está a la distancia, con mis amigos por su eterna comprensión y con todos aquellos que no he podido recoger en estas líneas pero que saben cuanto los estimo y aprecio.

# ÍNDICE

I. MARCO TEÓRICO .....	1
1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.....	1
2. OBJETIVOS DEL TFM .....	2
3. FUNDAMENTACIÓN DEL DESARROLLO DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES: REVISIÓN DE ANTECEDENTES .....	3
3.1. MARCO NORMATIVO .....	3
3.1.1. <i>Fundamentación normativa y legal</i> .....	3
3.1.2. <i>La dotación económica de las bibliotecas escolares</i> .....	8
3.1.3. <i>Evaluación del plan de bibliotecas</i> .....	9
3.2. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONAMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES .....	9
3.2.1. <i>El campo de actuación de las bibliotecas escolares</i> .....	9
3.3. RELACIONES ENTRE EL PLAN DE CENTRO, EL PLAN LECTOR Y EL PROYECTO DE BIBLIOTECA .....	15
3.3.1. <i>Contextualización: Características del centro y su entorno</i> .....	15
3.3.2. <i>Relaciones entre el Plan de Centro, el Plan Lector y el Proyecto de             Bibliotecas</i> .....	16
3.3.3. <i>Análisis y valoración de como es tratada esta cuestión en el centro y en el             aula</i> .....	20
II. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	22
4. PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA LA DINAMIZACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES .....	22
4.1. <i>Objetivos generales de la propuesta didáctica</i> .....	22
4.2. <i>Propuestas de actuación</i> .....	23
4.2.1. Desarrollo de efemérides .....	23
3 de diciembre: Día Internacional de la (dis)capacidad .....	23
24 de octubre: Día de las Bibliotecas .....	24
30 de enero: Día de la paz y la no violencia .....	25
28 de febrero: Día de Andalucía.....	26
8 de marzo: Día Internacional de las mujeres.....	26
Otra propuesta para el 8 de marzo .....	28
23 de abril: Día del libro.....	28
13 de mayo: Día del niño hospitalizado .....	29

4.2.2. Otras actuaciones de dinamización.....	30
Modelo de Proyecto Integrado .....	30
Taller de reciclaje .....	31
Cooperación entre la biblioteca escolar y la biblioteca pública .....	31
Club de lectura.....	31
Aprendizaje Servicio .....	32
Taller de preparación para certámenes .....	33
Taller de preparación para Torneos de Debates .....	34
Taller de escritura creativa .....	35
Plan para la creación de las bibliotecas de aula.....	36
Actuaciones de modelado para los equipos docentes del centro .....	36
Pequeña actividad con potencial dinámico.....	37
<b>5. EVALUACIÓN DE LA L1 Y DE LAS ACTUACIONES DE LAS</b>	
<b>BIBLIOTECAS ESCOLARES .....</b>	<b>38</b>
<b>6. CONCLUSIONES.....</b>	<b>40</b>
<b>7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>42</b>
<b>8. ANEXOS .....</b>	<b>48</b>
ANEXO I.....	48
ANEXO II.....	49
ANEXO III .....	50
ANEXO IV .....	51
ANEXO V .....	61
ANEXO VI.....	74
ANEXO VII.....	75
ANEXO VIII .....	79
ANEXO IX.....	90
ANEXO X .....	93
ANEXO XI.....	94
ANEXO XII.....	96
ANEXO XIII .....	97

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Esquema sobre la organización y funcionamiento de las Bibliotecas escolares .....	48
Figura 2. Esquema sobre las tres líneas de trabajo en las Bibliotecas escolares .....	49
Figura 3. Foto de la Biblioteca Escolar del Colegio Stella Maris (Almería).....	50
Figura 4. Blog realizado para la Biblioteca Escolar del Colegio Stella Maris (Almería) .....	74

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Análisis DAFO sobre la BE del Colegio Stella Maris .....	21
Tabla 2. Nombre de las actividades, objetivos específicos y desarrollo de las propuestas .....	23
Tabla 3. Resultados de la encuesta realizada en el Colegio Stella Maris a los alumnos de 2º de la ESO A, B y D .....	51
Tabla 4. Datos básicos para la elaboración del plan de trabajo. Plantilla extraída del Portal de la Junta de Andalucía, Línea 1 .....	61
Tabla 5. Herramienta de evaluación por dimensiones.....	71
Tabla 6. Propuestas de efemérides .....	75
Tabla 7. Otras actuaciones de dinamización .....	76
Tabla 8. Recursos .....	79
Tabla 9. Horario de apertura semanal.....	91
Tabla 10. Valoración de lecturas .....	94
Tabla 11. Herramienta para la evaluación de las actividades para el alumnado .....	96
Tabla 12. Preguntas guía para la detención del nivel de logro de la biblioteca escolar .	97

# LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES COMO HERRAMIENTA EDUCACIONAL Y SOCIAL: CASO APLICADO AL CENTRO STELLA MARIS (ALMERÍA)

## RESUMEN

La Junta de Andalucía viene desarrollando desde hace años una serie de Planes y Proyectos con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza que se imparte en los centros escolares andaluces. Este trabajo centrado en la línea 1 para el desarrollo y fomento de las bibliotecas escolares, pretende que el lector se percate del potencial educativo de estos espacios, puesto que en la mayoría de los casos no reciben la importancia y las correctas valoraciones que requiere por parte de los centros escolares. Para ello, hemos realizado una revisión de la normativa vigente, hemos explicado que son las animaciones a la lectura y el libro, que fines tienen y los múltiples beneficios que pueden adquirir aquellos que leen y que analizan textos con frecuencia, independientemente de la edad que posean. Para el caso del alumnado, la presencia de una biblioteca escolar bien dotada, organizada y que además dirija y coordine una serie de actuaciones de dinamización, les permitirá realizar una correcta adquisición de las competencias claves y desarrollo de sus capacidades cognitivas como son, la comprensión oral, escrita y expresiva. Así mismo, al haber centrado nuestra propuesta de actuación en el Colegio Stella Maris (Almería), hemos analizado el contexto socio-económico donde se inserta, la percepción de parte del profesorado y del alumnado en base a su biblioteca escolar. También, hemos realizado una propuesta de animación específica, así como, un plan de trabajo que promete hacer de este espacio un lugar relevante y dinámico para toda la comunidad educativa. Por último, hemos recogido y diseñado una serie de herramientas que aseguren el buen funcionamiento de este espacio y su evaluación.

**PALABRAS CLAVE:** Bibliotecas escolares, línea 1, Junta de Andalucía, animaciones, herramienta y recursos, Stella Maris (Almería)

## ABSTRACT

The Regional Government of Andalusia has been conducting for years several Plans and Projects with the purpose of improving the instruction standard provided in the andalusian educational institutions. Focused on the "First Line" that deals with

development and promotion of school libraries, this initiative is intended to lead the lecturers to realize the educational potential of such areas as much of them does not receive the required attention from their institutions. Accordingly, we have been reconsidering the current framework, explaining how to create reading activities and their purpose and benefits for the pupils that often read and analyse texts, independently from the age of the participants. The existence of a funded and organized library within the school, that also leads and coordinates proactive activities, helps the student body to acquire a range of key skills in addition to cognitive capacities such as listening and reading comprehension as well as good expression ability. Besides, given we focused our activity proposal to the Stella Maris School (Almería), we analysed the socio-economic context it is part of, and the way the teaching and student body perceive their library. Additionally, we have been building a specific proposal that aims to turn the school library into a significant and dynamic space for all the educational community. Finally, we collected data and designed a set of tools that allow the efficiency and the assessment of this space.

**KEY WORDS:** School library, First Line, Junta de Andalucía, Regional Government of Andalusia, educational activities, tools and resources, Stella Maris (Almería).



# **I. MARCO TEÓRICO**

## **1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN**

Este trabajo de Fin de Máster (TFM) pretende poner en valor las Bibliotecas escolares de los centros de enseñanza donde se imparte tanto Educación Primaria como, Educación Secundaria y Bachillerato, mediante el seguimiento de las directrices estipuladas por parte de la Junta de Andalucía que se recogen dentro de la línea 1 de trabajo.

Las bibliotecas escolares no deberían suponer un reto para los centros escolares sino una realidad, puesto que estas juegan un papel decisivo e importante en el desarrollo de las competencias comunicativas lingüísticas de los alumnos en todos los aspectos, comprensión oral y escrita, además de fomentar el gusto por la lectura. Por este motivo, todos los centros escolares donde estos planes no han sido implantado todavía, no funcionan o no han adquirido la trascendencia deseada por el momento, deberían poner en marcha una serie de mecanismos, puesto que los beneficios son múltiples y repercutirán directamente en el rendimiento académico de los estudiantes mejorando además la calidad de la enseñanza del centro escolar.

A continuación, pasamos a numerar las razones de nuestro interés en la temática:

1. La inexistencia de otros trabajos universitarios destinados a reconocer la importancia que tienen estos espacios en la formación del alumnado.
2. Comprender la realidad en la que se encuentran algunas de las bibliotecas escolares de nuestra comunidad autónoma.
3. Incrementar las competencias comunicativas del alumnado perteneciente a todas las etapas.
4. Crear situaciones de acercamiento de los alumnos a los libros y viceversa, mediante la realización de actividades de dinamización de la lectura y el libro que les ayude a desarrollar el pensamiento crítico-reflexivo como sucede, por ejemplo, con la preparación y participación en los certámenes literarios y torneos de debate como, el gusto por la lectura.
5. Apoyar a otros planes y programas que se desarrollen en el centro escolar.

Dicho esto, pasamos a analizar la estructura sobre la que hemos trabajado. Este Trabajo consta de dos grandes bloques, un marco teórico y una propuesta de intervención. Por una parte, en el primer bloque hemos realizado una revisión de antecedentes tanto legislativos como psicopedagógicos, una parte de contextualización sobre el centro seleccionado y, hemos analizamos la percepción que tanto el profesorado como el alumnado tienen su biblioteca escolar. Por otra parte, en la propuesta de intervención hemos recogido una serie de animaciones a la lectura y al libro y, por último, hemos contemplado un apartado de evaluación donde hacemos referencia a una serie de documentos que se encuentran disponibles en los anexos que aparecen al final del documento.

## **2. OBJETIVOS DEL TFM**

Los objetivos que a continuación se exponen son sobre los que versará todo el documento y coinciden con lo dispuesto en el Portal de la Junta de Andalucía.

1. Conocer el marco normativo por el que se rigen tanto a nivel nacional como regional.
2. Conocer en profundidad el ámbito de actuación de la línea 1.
3. Concienciar y visibilizar acerca de la importancia de las bibliotecas escolares en general.
4. Conocer el alcance que puede llegar a tener la biblioteca escolar dentro de un determinado centro.
5. Realizar una propuesta de dinamizaciones a la lectura y el libro adaptada a las características del Colegio Stella Maris (Almería), así como, al conjunto de la comunidad educativa.
6. Elaborar una serie de documentos para la puesta en marcha y dinamización de la Biblioteca Escolar del Colegio Stella Maris.

### **3. FUNDAMENTACIÓN DEL DESARROLLO DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES: REVISIÓN DE ANTECEDENTES**

#### **3.1. MARCO NORMATIVO**

En este apartado, trataremos sobre las distintas leyes que han influido en la creación y desarrollo de las Bibliotecas Escolares. Para ello, comenzaremos tratando la normativa nacional, de mayor rango para seguidamente analizar la normativa autonómica hasta pasar a las leyes de menor rango.

##### *3. 1.1. Fundamentación normativa y legal*

Las Bibliotecas Escolares vienen teniendo en los últimos años mucha importancia dejando constancia de ello a nivel normativo. A nivel internacional nos encontramos con la IFLA que, junto con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) publicó en el año 2000 el Manifiesto de la biblioteca escolar, desde ahora BE, con el fin de promover el desarrollo de las bibliotecas escolares en todas las escuelas, regiones y países. Publicando un año más tarde otro documento con la intención de informar a los líderes tanto nacionales y locales de todo el mundo y para guiar y apoyar a la comunidad bibliotecaria (IFLA/UNESCO 2002).

A nivel nacional la constitución actual la LOE/2006 y LOMCE/2013, en el artículo 113 de la LOE no encontrándose derogada sino modificada, dice que los centros escolares públicos deben disponer de una BE y que esta tiene un carácter abierto a toda la comunidad educativa. Pudiendo así, hacer uso de los recursos que alberga de forma gratuita. Del mismo modo, promueve las relaciones entre las bibliotecas de los municipios con las bibliotecas escolares para que ambas se enriquezcan culturalmente.

Siguiendo con la normativa, nos detendremos ahora en la Ley de la lectura, del libro y de las bibliotecas recogida en el Boletín Oficial del Estado desde ahora BOE (Leyes Ordinarias. Ley 10/2007). Esta ley estableció el marco jurídico por el que se rigen los libros desde “su creación, comercialización, difusión e inserción en el patrimonio bibliográfico español por ser un producto de bien cultural” (Leyes Ordinarias. Ley 10/2007, Capítulo I, Artículo I. p. 5).

Por una parte, en el Capítulo II de la presente ley hace hincapié en la importancia de la promoción de la lectura debido a los beneficios que esta aporta a quienes la practican independientemente de la franja de edad en la que se encuentren. Es por esto que anima a las bibliotecas escolares, públicas y universitarias a que refuercen los proyectos lectores existentes para que contribuyan al desarrollo del hábito lector tanto dentro como fuera del entorno escolar. Con todo esto queda de manifiesto la implicación que en los últimos años han tenido las distintas Administraciones con el fin de reforzar el Sistema Español de Bibliotecas para que todas ellas lograsen establecer una coordinación gracias al establecimiento de un marco común (Leyes Ordinarias. Ley 10/2007. Texto consolidado 2014).

A nivel autonómico la Ley de Educación de Andalucía de 17/2007, desde ahora LEA en el artículo 128 párrafo 2, recoge el reglamento sobre la organización y funcionamiento de las bibliotecas escolares incidiendo en la importancia de tener en cuenta las características de cada centro escolar puesto que cada uno puede encontrarse en una situación diferente (Ley. LEA 10/2007).

El Plan de Bibliotecas Escolares destinado a los Centros públicos de Educación Primaria y Educación Secundaria por parte de la Consejería de Educación para que se desarrollase entre los cursos escolares 2006/2007-2009/2010. Tuvo como objetivo principal fomentar el uso de las Bibliotecas Escolares y la lectura entre el alumnado para que estos adquirieran habilidades mentales mediante el desarrollo de competencias básicas como son, la comprensión, búsqueda de información, análisis y reflexión crítica, de ahí la necesidad de que la BE sea un espacio ordenado y actualizado. Además, la posibilidad de adquirir este tipo de información hace que actúen como agentes de compensación social, al permitir que se desarrolle la igualdad de oportunidades previniendo así, problemas de exclusión social (Plan de Lectura y Bibliotecas. Acuerdo/2007).

Para Andalucía al igual que para otras comunidades, existe toda una jerarquía que se encarga de la correcta organización y funcionamiento de las Bibliotecas Escolares (Plan de Lectura y Bibliotecas. Acuerdo/2007). La Consejería de Educación, designa a una persona de la Dirección General para que se encargue de la Coordinación regional

(Organización y Funcionamiento, Instrucciones 07/2013). Este es el Jefe de Servicios, Planes y Programas que, junto con su equipo de apoyo, se encargan de coordinar y dirigir las bibliotecas a nivel regional. Así mismo, la Consejería de Educación designa a otra persona para que se encargue de la coordinación provincial designada por cada Delegación territorial, existiendo en cada provincia la figura del responsable o coordinador provincial, que junto a su red de colaboradores se encargan de la supervisión del Plan en cada Delegación Provincial (Plan de Lectura y Bibliotecas. Acuerdo/2007). Es aquí donde se destinan a dos personas colaboradoras para cada una de las tres líneas que toda BE debe llevar a efecto, dependiendo del punto donde se encuentren, destinándose dos para primaria y otras dos de secundaria. Siendo las labores de ambos las de atención, seguimiento, apoyo técnico, documental y pedagógico (véase ANEXO I) (Organización y Funcionamiento, Instrucciones 07/2013).

Sobre la organización de la Biblioteca a nivel general podemos decir que le dan prioridad a la utilidad por encima de la cantidad de ejemplares, a la calidad, accesibilidad y variedad de recursos como: monografías, material multimedia, tutoriales en línea, obras de referencia, enlaces electrónicos y objetos que faciliten el aprendizaje, entre otros (Organización y Funcionamiento, Instrucciones 07/2013).

En relación con lo anterior, debemos añadir que son las Delegaciones Territoriales y el Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos (ISE), las encargadas de realizar peticiones formales a la Consejería de Educación para la obtención de recursos y materiales, tras la realización del presupuesto extraordinario por parte del centro. En este sentido son las Administraciones las encargadas de proporcionar el material solicitado, a ser posible en el formato más actualizado que esté disponible (Organización y Funcionamiento, Instrucciones 07/2013).

Además, es preferible que su ubicación se establezca en la parte baja del edificio procurando un acceso al exterior independiente, que garantice la accesibilidad al cumplir con las normas establecidas para las personas con discapacidad. Sobre la distribución interior, sería aconsejable dividir el espacio en zonas como, de lectura, de estudio, de trabajo en equipo o talleres, exposiciones, además de contemplar cierto espacio para albergar los fondos documentales (Organización y Funcionamiento, Instrucciones /2013).

En este sentido, la línea 1 se encarga principalmente de la organización de la BE y de la catalogación de los recursos junto con la promoción y fomento de la lectura para lo que es conveniente desarrollar actividades de animación (Plan de Lectura y Bibliotecas, Acuerdo/2007). En nuestro caso, notamos que en el centro escolar donde realizamos las prácticas externas, el Colegio Stella Maris (Almería), se lee poco y que lo que se lee no se comprende, por tanto, hemos realizado una serie de propuestas que se recogen en el apartado de intervención donde aparecen una serie de actividades y recomendaciones para que los alumnos aprendan a desarrollar el placer por la lectura.

Por otra parte, la línea 2 comienza a aplicarse una vez que todo el centro se encuentra involucrado en el proyecto lector y los recursos se encuentran catalogados. El objetivo principal pasa ahora a ser que desde cada área de aprendizaje la BE promueva la lectura en base al canon lector o el proyecto lector del centro para que se desarrolle la alfabetización informacional ALFIN. Pretende, que desde cada área de aprendizaje se haga uso de los recursos que se encuentran inventariados en la biblioteca y, para ello, podemos utilizar diferentes metodologías de aprendizaje como, por ejemplo, los proyectos documentales integrados o el aprendizaje basado en proyectos con lo cual, en las fuentes de recogida de información los alumnos necesariamente tienen que hacer uso de algunos de los recursos existentes en la biblioteca (Plan de Lectura y Bibliotecas, Acuerdo /2007).

Por último, la línea 3 trata de digitalizar los recursos disponibles en la biblioteca entonces, lo normal es que los centros que participan en esta línea tengan, por una parte, lo que son webs como Blog, donde se promocionan las últimas adquisiciones o sites de Google u otros programas como, por ejemplo, el enlace a BiblioWeb y a la biblioteca virtual de Andalucía. De este modo, es posible trascender las actuaciones de la biblioteca al exterior, de cara a la adquisición de una mayor visibilidad (véase ANEXO II) (Plan de Lectura y Bibliotecas, Acuerdo/2007).

Por último, en las Instrucciones de 2013 se estableció que todas las BE desde su apertura, deben contar con un responsable o coordinador que forme parte del cuerpo de maestros o profesorado del centro, que desempeñe estas funciones durante un periodo mínimo de dos años escolares, con el fin de garantizar la continuidad del proyecto. Esta

persona normalmente es designada por el Equipo Directivo del correspondiente centro, tras acreditar que se encuentra capacitado/a para realizar las funciones pertinentes o de lo contrario, si este no posee experiencia, tendría que formarse. En relación a lo anterior, existe una serie de cursos para profesores activos, que son impartidos por parte del Centro de Profesorado (Organización y funcionamiento. Instrucciones/2013).

Una vez que se ha designado al responsable, a este se le asigna un equipo de apoyo formado a partir de los docentes que conforman los demás departamentos, siendo el mínimo dos ayudantes y el máximo el 25% del profesorado. Tras quedar conformado el equipo pasan a diseñar el plan anual de biblioteca que debe ser aprobado tanto por la propia dirección del centro como por parte de la Consejería de Educación que, tras su autorización, debe promover la implicación de toda la comunidad educativa en el fomento de la lectura. Por último, tras la finalización el proyecto, la labor del docente responsable es reconocida debidamente por parte de la Consejería de Educación tras la complementación de los formularios pertinentes (Organización y funcionamiento. Instrucciones/2013).

De cara a la facilitación del proceso al responsable y a su equipo se les proporciona una serie de redes profesionales, portales y recursos de apoyo a su labor, difusión de los conocimientos obtenidos e interconexión entre los responsables de las bibliotecas escolares, como, por ejemplo, los portales: “Lectura y Bibliotecas de Andalucía”, “Libro Abierto,” “La Red profesional de Bibliotecas Escolares” y la “Red Andaluza de Bibliotecas Escolares.” Siendo en esta última donde se integran las redes profesionales de bibliotecas escolares de cada provincia, el “programa de apoyo a las bibliotecas escolares”, el anterior “servicio de atención de la aplicación Abies,” ya prácticamente en desuso al crearse el servicio “BiblioWeb”, los portales de “Lectura y Bibliotecas Escolares” y “Libro Abierto”, los “blogs y las webs de la comunidad”, los “directorios de bibliotecas escolares y los catálogos en línea” disponibles, así como los “canales de videos y noticias” (Organización y Funcionamiento, Instrucciones/2013).

La creación de la Biblioteca Virtual Escolar de Andalucía junto a su portal, insertado dentro de la Red Andaluza de Bibliotecas Escolares y el programa de catalogación Abies 2.0 y BiblioWeb han supuesto un gran avance en el campo de las

nuevas tecnologías al crear el primero, una línea de publicaciones donde se ponen de manifiesto las innovaciones en este ámbito al contribuir en la formación de los docentes. Y, el segundo, por facilitar la catalogación y gestión de recursos de la información en las bibliotecas (Plan de Lectura y Bibliotecas. Acuerdo/2007). Debido a las necesidades que presentaba el programa Abies 2.0, se creó BiblioWeb con el fin de que el administrador del sistema pueda hacer uso de las nuevas funciones del programa que prometen facilitar sus labores dentro de la gestión de la BE. Por tanto, debido a las posibilidades que ofrece se inserta en cada una de las tres líneas anteriormente mencionadas (Agencia Pública Andaluza de Educación /2019).

### *3.1.2. La dotación económica de las bibliotecas escolares*

Sobre la dotación económica de las BE, por una parte, debemos decir que no existe un presupuesto que haya quedado reflejado por escrito, pero el programa Séneca permite asignar por parte del centro, hasta un 10% del presupuesto. Por otra parte, podemos decir que para coordinador sí se estableció un presupuesto de 10 euros por hora, siendo el máximo 84 euros al mes como gratificación por desempeñar estas labores en horario extraescolar (Plan de Lectura y Bibliotecas, Acuerdo/2008).

Siguiendo con las dotaciones económicas, los centros de enseñanzas públicas dependientes de la Consejería donde se imparte Educación Primaria y Secundaria, de nueva creación, recibirían la cuantía de 3.000 euros por parte de la Consejería de Educación, aprobado en el año 2009. El pago quedó fijado en dos partes, el primero en noviembre de 2010 y el segundo en mayo del mismo año. Aunque también contemplan a aquellos centros que ya venían desarrollando estos proyectos para que pudieran mejorar sus instalaciones y recursos. En este caso, la cantidad a percibir es fija, 1.107,00 € por cada centro docente destinándose para tal fin 1.047.918,04€ en total (Plan de Lectura y Bibliotecas, Resolución de/2010 a).

En relación con lo anterior, el mismo organismo también contempló una dotación económica a los centros que imparten Educación Permanente igualmente, para crear una BE o para mejorar la ya existente, solventando los gastos de mantenimiento e incluyendo mejoras en los recursos. En este caso, la cuantía también fue fijada por parte del Ministerio de Educación y Ciencia y la Comunidad Autónoma Andaluza en el año 2009.



Pero a diferencia del presupuesto anterior, en este caso las cantidades son variables para cada centro, siendo la cantidad mínima de 171,43 € y la máxima de 6642,35 € (Plan de Lectura y Bibliotecas, Resolución/2010 b).

### *3.1.3. Evaluación del plan de bibliotecas*

Por último, como todo plan de acción debe tener un sistema de evaluación, y es por eso que al coordinador se le facilita una autoevaluación que debe aportar a la memoria anual. Por último, existe una inspección educativa encargada de realizar un seguimiento y evaluación del Plan abordado por el centro cuyo fin, es garantizar el cumplimiento de las directrices estipuladas siendo además, los encargados de proporcionar asesoramiento, orientación e información. Es aquí donde se pone de manifiesto si las medidas planteadas han conseguido los objetivos iniciales de contribuir al aprendizaje del alumnado y al apoyo del profesorado (Plan de Lectura y Bibliotecas, Acuerdo/2007). Por este motivo, la Junta de Andalucía creó en 2011 una serie de documentos de referencia que velasen por el correcto funcionamiento de estos espacios. En este trabajo, la evaluación de las BE del centro Stella Maris, se recoge en el documento titulado “Plan de trabajo y autoevaluación de la Biblioteca escolar” y sobre este hablaremos de forma más extensa en epígrafe número 5 de este estudio (García/DR1, 2011).

## **3.2. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONAMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES**

### *3.2.1. El campo de actuación de las bibliotecas escolares*

En este apartado analizaremos las relaciones existentes entre la lectura, el aprendizaje y las BE. Para ello, analizaremos cómo afecta la lectura en el rendimiento académico de los alumnos en edad escolar, ahondaremos en el papel de las BE y en sus actuaciones, así como, revisaremos qué efectos tiene la adquisición de estas destrezas o la ausencia de las mismas en el alumnado a la hora de emprender estudios posteriores.

El fomento de la lectura es uno de los principales objetivos que toda BE debería contemplar de ahí la existencia de la línea, pero ponerlas en funcionamiento es mucho más que habilitar un espacio específico donde se recojan una serie de libros y documentos, sino que implica que el espacio debe ser dinámico y relevante en el día a día de la escuela

(Mata, 2008). Por tanto, la BE no debe ser considerada como un lugar de almacenamiento sino como un agente mediador y formativo que vela por la comunidad educativa (García, 2015).

En este sentido el primer ingrediente clave será la adquisición periódica de fondos puesto que mientras más recursos alberguen serán capaces de llegar a un mayor número de lectores. Bien es cierto, que el factor económico es muy importante puesto que no todos los centros pueden permitirse invertir grandes cantidades de dinero para su dotación, aunque en un primer momento basta con hacer accesible el ya disponible tras realizar las tareas previas de catalogación y registro.

Además, es indiscutible que todas las bibliotecas sean escolares o públicas, actúan como compensadores sociales al facilitar a la comunidad el acceso gratuito a una gran variedad de recursos de manera que rompen con los prejuicios de rechazo, exclusión e inaccesibilidad, (Mata, 2008) pero aún así, queda mucho por hacer puesto que el tiempo escolar, debido a sus programas y estructuras, delimita de forma considerable las prácticas de animación, lo que provoca que los alumnos las perciban como una obligación (Bermúdez y Núñez, 2014).

Por este motivo, creemos que sería conveniente realizar una revisión del sistema escolar para que estas acciones ganen más peso dentro de la organización y funcionamiento de los centros debido a que la lectura que promueven no estimula en el alumnado el deseo de leer. Por este motivo, deberíamos evitar que la lectura se asocie únicamente con la literatura puesto que hay otros tipos de lecturas como cómics, revistas científicas, ensayos filosóficos o periódicos que son igualmente relevantes pero que, para la mayoría de los ciudadanos, carecen de valor cultural al no ser ficciones narrativas o textos literarios como tal. Por este motivo, los centros escolares deberían enseñar a leer todos estos tipos de textos ya que pueden despertar el interés y la motivación entre los más jóvenes (Mata, 2018)

El segundo ingrediente clave es la destreza para llegar a los lectores, lugar donde tiene cabida una serie de actividades que a lo largo de los años han recibido distintas terminologías como, por ejemplo, actividades de animación a y de la lectura o lectura motivada. Por una parte, la “animación a” la lectura hace referencia a las tareas previas

al acto de leer como, por ejemplo, facilitar el acercamiento a los libros que puede realizarse desde la biblioteca, desde el aula, una librería o bien, en los hogares. Siendo la consecuencia de este primer acercamiento “la animación del libro” que se centra en las actividades de profundización posteriores a la lectura como pueden ser, la puesta en marcha de debates y reflexiones (Mata, 2008).

Por otra parte, la lectura motivada, comparte el objetivo de lograr la adquisición del hábito lector mediante el empleo de la lectura comprensiva, pero al mismo tiempo difiere al desarrollarse dentro del aula otorgándole al docente el rol de animador sociocultural, cuya función es ayudar a sus alumnos a adquirir un comportamiento lector mediante el uso de distintas estrategias (Bermúdez y Núñez, 2014). Pese a su amplia trayectoria sería necesario redefinir estos conceptos puesto que se encuentran desactualizados al no contemplar las nuevas realidades sociales como, por ejemplo, las nuevas formas de comunicación y nuevos sistemas de acceso a la información mediante Internet donde la literatura electrónica gana cada vez más peso. Desde el Laboratorio Contemporáneo de Fomento de la Lectura (LCFL) los profesionales en el ámbito de la lectura y el libro están trabajando con el fin de desarrollar nuevas estrategias y líneas de actuación, siendo así como nació el III Plan de Fomento de la Lectura (MECD) (Mata, 2018).

Todas estas actuaciones deben ser concebidas de forma organizada, duraderas y colectivas y, para ello, es necesario elaborar una serie de objetivos concretos al mismo tiempo que proyectos y estructuras estables que aseguren su continuidad (Mata, 2008). Además de esto, las animaciones tienen cabida en diferentes ámbitos aparte del escolar como son, en Bibliotecas Públicas, círculos juveniles, librerías y hogares. Aunque, siempre será en la escuela donde más contacto tengan con los libros ya sea este positivo o negativo. Bien es cierto, que este tipo de animaciones serían más potentes si las familias se preocupasen por que sus hijos establezcan una conexión profunda con los libros desde temprana edad, implicándose de lleno en la educación lingüística y en la creación de un ambiente lector (Bermúdez y Núñez, 2014).

Según Mata (2008), buena parte de los profesores de Educación Secundaria desconfían de las animaciones porque el carácter lúdico que traen consigo choca con el

clima riguroso del aula y a la organización y la planificación del centro que sostiene que el conocimiento es el fruto del esfuerzo y del sufrimiento. Esta concepción tan cerrada impide considerar que el gusto por la lectura y el libro puedan obtenerse tanto desde la concentración y el silencio como desde el desarrollo de actividades de análisis y debate que requieran de una disposición mucho más lúdica, autónoma, creadora y curiosa ante la literatura.

Así mismo, tal y como nos han enseñado durante estos meses en el Máster de Profesorado en Educación Secundaria impartido por la Universidad de Almería, el carácter hermético del libro de texto impide que el alumnado y el profesorado construyan conjuntamente el conocimiento impidiéndoles comprender el mundo que les rodea, encontrar respuestas a sus preguntas y solución a sus problemas (Mata, 2008).

La BE permite acercar el libro al alumnado, pero para ello sería necesario realizar actividades de dinamización y formación en bibliotecas tanto para el alumnado como para el profesorado, de ahí la pertinencia de nuestro enfoque práctico puesto que, este tipo de intervenciones pueden llegar a motivar a los alumnos indecisos a encontrarse con los libros. Para ello, el profesorado durante las sesiones de clase debe hacer ver a sus alumnos la utilidad de los libros y la importancia de las bibliotecas, siendo la mejor forma de hacerlo su propio ejemplo (Mata, 2008). Para ello el docente puede valerse de la biblioteca de aula siempre que esta sea tan diversa como el alumnado y vaya acorde con el currículo y las competencias, adaptadas a cada etapa educativa (Bermúdez y Núñez, 2014). Gracias a los materiales de la biblioteca de aula los alumnos pueden llegar a impulsar su aprendizaje debido a la presencia continua de materiales que, como ya hemos dicho, también son útiles para el profesorado, pero estas acciones deberían realizarse de forma coordinada con el resto del profesorado y la BE del centro (García, 2010).

Dicho esto, sería conveniente que los docentes incrementasen el uso de metodologías cooperativas como son el aprendizaje por tarea o el desarrollo de los proyectos integrados (Bermúdez y Núñez, 2014) que, al estar sobre todo estos últimos enfocados a la investigación, permite a los alumnos acercarse al uso de su BE al convertirse esta en el eje principal rompiendo, con la concepción de que el libro de texto es la única herramienta que les permitirá alcanzar el conocimiento. Así como, es necesario

hacer ver al profesorado que la clase magistral no es siempre la metodología más certera puesto que, el papel pasivo del alumnado tampoco contribuye a la elaboración conjunta del conocimiento escolar (Mata 2008).

La confusión de las lecturas de ocio con las de control y evaluación que se realizan en clase es uno de los principales errores que han llevado al fracaso a muchas bibliotecas escolares. Las actividades de animación son necesariamente voluntarias, no calificables desde el punto de vista académico, y libres ya que es el lector quien desde su individualidad define sus gustos (Mata, 2008). En cambio, si la lectura se realiza en el aula una de las formas más adecuadas para establecer su evaluación y autoevaluación es mediante el uso de portafolios de lectura, cuestionarios, escalas, inventarios y rúbricas que invitan a la reflexión sobre el proceso, siendo los resultados guiados por el docente (Núñez, 2019). De este modo, estará contribuyendo a que sus alumnos generen respuestas elaboradas mediante el aprendizaje de análisis, la elaboración de juicios críticos o valoraciones moralizantes (Mata, 2008).

La animación de la lectura pretende fomentar el desarrollo de los esquemas mentales y las estrategias cognitivas como son, el pensamiento crítico-reflexivo, leer o leer mejor, releer, mejorar la comprensión lectora y el ya mencionado acercamiento lector y libro. Al relacionar la animación con el juego puede llegar a generar confusión si no se tiene claro que el objetivo principal es descubrir el libro y que para ello no hace falta montar un espectáculo puesto que el libro de por sí puede atraer lectores (Mata, 2008).

Así mismo, usar fragmentos de obras es un riesgo puesto que lo ideal es trabajar el libro en su conjunto. Aunque, también existen actividades como son la visualización de películas que pueden llegar a animar a leer la novela sobre la que versa pese a no ser una actividad de dinamización a la lectura como tal. Lo mismo sucede cuando se realizan lecturas en voz alta o algún tipo de expresión plástica del contenido de un libro que, pese a estar relacionados con los libros no dejan de ser actos culturales entorno a los mismos, pero no pueden ser considerados animaciones a la lectura (Bermúdez y Núñez, 2014).

La animación como tal, tampoco debe hacer una discriminación dentro de la misma literatura puesto que tan relevantes son las novelas juveniles como las obras clásicas. Es evidente que las juveniles son más atractivas para el alumnado puesto que

son más emocionales y se acercan más a su mundo actual frente a los clásicos, que requieren de una lectura más intelectual que intuitiva. Es por esto que el Ministerio de Cultura viene desarrollando programas como *¿Por qué leer a los clásicos?* destinado a los centros donde se imparte Educación Secundaria con el fin de aportar lecturas renovadas de autores clásicos (Mata, 2008). En este sentido sería necesario realizar una apertura del canon en las aulas para que sean ellos los que elijan sus clásicos (Bermúdez y Núñez, 2014).

Dicho esto, algunas de las actividades que podrían realizarse en las BE y que hemos recogido en este documento son; lecturas poéticas, encuentros con autores, exposiciones temáticas, paneles de recomendación de libros, debates, edición de materiales y maletas viajeras, entre otras. Igualmente, hacemos hincapié en que el objetivo independientemente de la actividad y de si éstas se realizan antes, durante o después, es afianzar la práctica lectora (Mata, 2008).

Por último, hablaremos de la comprensión lectora al ser consecuencia de la lectura y una habilidad cognitiva relacionada con las experiencias personales, conocimientos y destrezas mentales. Esta puede ser de tres tipos, intuitivas; las primeras que desarrollan los niños, disciplinares; basada en la comprensión de las cuestiones fundamentales que se adquieren en cada materia e inferenciales; que pretende concebir algo nuevo en base a algo ya conocido para posteriormente, aplicar lo aprendido en una situación diferente (Mata, 2008). Pero no podemos olvidar que estos procesos se realizan en un espacio mental limitado que solo nos permite contemplar un cierto número de ideas al mismo tiempo por un periodo determinado. Debido a estas limitaciones de memoria que todos poseemos, cuando leemos buscamos saber qué es lo que leemos para poder hablar de ello, o para conocer si son importantes siendo en pocas ocasiones cuando nos planteamos releer concienzudamente un texto, revisarlo y repensarlo (Sánchez, 2003). Por este motivo, también es necesario saber qué es lo que se comprende y qué se hace para comprender, imprescindible para garantizar una adecuada competencia lectora (Núñez, 2019).

Las carencias de los estudiantes relacionadas con la comprensión lectora son una realidad en las escuelas puesto que, los alumnos responden a las cuestiones que se les hace reproduciendo literalmente aquello que leen sin haber realizado ningún tipo de

asimilación o interiorización que les permita crear un texto nuevo (Mata, 2008). Esto podría explicar el fracaso de las pruebas del Informe del programa internacional para la Evaluación de Estudiantes o Informe PISA, las cuales vienen revelando desde hace años que el número de estudiantes capaces de relacionar una determinada información con otra adquirida previamente es muy bajo, siendo esto un hecho que repercute de forma negativa en los estudios posteriores que emprendan los alumnos y alumnas. Para mejorar estos resultados, sería necesario una mayor dedicación, un incremento del nivel cognitivo y emocional, así como, una mayor involucración de toda la población en el aprendizaje (Sánchez, 2003).

Así mismo, la escritura, como una de las cuatro habilidades relacionadas con la comunicación verbal junto con leer, hablar y escuchar, siendo hablar y escuchar parte del código oral frente a leer y escribir que forman parte del código escrito. Podemos decir, que escribir y hablar son mecanismos de expresión y que leer y escuchar son mecanismos de comprensión (Cervera y Núñez, 2018). Pese a esta relación entre lectura y escritura, esta última no tiene por qué ser una consecuencia directa de la lectura puesto que también podemos escribir por gusto en base a las percepciones y a los sentimientos que experimentamos. Para concluir, podemos decir que siempre que se realice una lectura profunda aparecerá la comprensión lectora, al igual que la motivación influirá en el desarrollo del gusto por la lectura. Por este motivo es necesario que los centros escolares coordinen en la medida de sus posibilidades, actividades de dinamización que acerquen a los alumnos a los libros y los libros a sus alumnos para que se beneficien de la sabiduría que de ellos se desprende directa o indirectamente (Mata, 2008).

### **3.3. RELACIONES ENTRE EL PLAN DE CENTRO, EL PLAN LECTOR Y EL PROYECTO DE BIBLIOTECA**

#### *3.3.1. Contextualización: Características del centro y su entorno*

El Colegio Stella Maris de carácter cristiano, concertado-privado, se ubica en la Av. Federico García Lorca, 22 de la ciudad de Almería, uno de los lugares más dinámicos y con mayor densidad de población debido a su situación céntrica, paralela al Paseo de Almería, zona rodeada de locales comerciales y de las principales sedes de los bancos de la ciudad.

En las inmediaciones se ubican otras Instituciones de Enseñanza que nos hacen reflexionar acerca de la pertinencia de estos centros en la zona puesto que, en la misma acera a lo largo de la Avenida, nos encontramos con La Salle Virgen del Mar, también de carácter concertado-privado y el IES Alhamilla, público. Además, a medida que subimos la Rambla nos encontramos a mano izquierda con el Colegio la Compañía de María, igualmente de carácter concertado-privado.

El Colegio Stella Maris alberga unos 1.340 alumnos y alumnas distribuidos entre Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato. Para Educación Infantil cuentan con 9 unidades de carácter concertado, para Educación Primaria con 18 unidades concertadas, para Educación Secundaria Obligatoria con 16 unidades concertadas y para Bachillerato con 6 unidades de carácter privado. Con todo esto, podemos decir que el alumnado parece bastante homogéneo a nivel económico y social de clase media y media-alta (Stella Maris, s.f).

El Centro fue inaugurado tal y como lo conocemos en 1948 y al tratarse de un edificio antiguo ha sufrido muchas remodelaciones y ampliaciones a lo largo de los años (Stella Maris, s.f). A día de hoy, sus accesos parecen estar adaptados a la normativa vigente puesto que la puerta principal no dispone de escalones que dificulten el acceso a las personas con movilidad reducida y, en su interior, hay varios ascensores situados estratégicamente que permiten el acceso entre las distintas plantas.

### *3.3.2. Relaciones entre el Plan de Centro, el Plan Lector y el Proyecto de Bibliotecas*

Si como llevamos defendiendo a lo largo del documento, lo que queremos es que aparte de fomentar la lectura entre el alumnado la biblioteca sea un espacio relevante, está necesariamente, tiene que ganar una mayor presencia en los planes y programas del centro y en la actividad curricular (García/DR1, 2011). Por este motivo, para la realización de este apartado, nos centraremos en las relaciones que se establecen en alguna de la documentación realizada por centro en relación con la BE y el fomento de la lectura como, por ejemplo, el Plan de Centro y sus tres componentes el Proyecto Educativo, el Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF) y en el Plan de Gestión. Aunque también utilizaremos otros documentos relevantes que apoyen nuestro discurso.



En el documento titulado Plan de Centro, disponible en la página web del mismo dentro de la sección documentos, se inserta para cada una de las etapas el Plan Lector o Canon Lector, que no es otra cosa que un proyecto formativo curricular que pretende fomentar la competencia lectora entre el alumnado y para ello, recoge la importancia de que en el aula se cumpla con el tiempo de lectura establecido en la normativa vigente, pero además de esto, este plan debería procurar que los libros sean relevantes en el día a día tanto del alumnado como del profesorado. De ahí la necesidad de que esta ocupe un lugar relevante comenzando por la documentación, para que pueda responder a los intereses y a las necesidades del alumnado (Bermúdez y Núñez, 2014).

En el Canon destinado a Educación Primaria, la lectura se recoge como uno de los instrumentos principales de aprendizaje junto con la comprensión lectora. La presencia de actividades relacionadas con el juego y la lectura parecen frecuentes y continuas con fin de impulsar el aprendizaje de los alumnos mediante la adquisición de competencias y habilidades como, por ejemplo, la fluidez lectora. Este plan dice que los alumnos poseen en cada una de sus clases una biblioteca de aula formada por recursos diversos como son: libros proporcionados por la biblioteca municipal, lecturas que los alumnos aporten de sus casas, textos y materiales obtenidos de internet, así como, recoge que los maestros y las maestras se valen de actividades de animación relacionadas con la lectura y el libro. (Stella Maris. Plan anual de Centro, 2017-18).

Todas ellas son muy pertinentes puesto que permiten tanto a los alumnos como a las familias descubrir el libro en su totalidad y desarrollar el hábito lector. Las actividades que se desarrollan en el aula también giran entorno al libro, pero entendemos que todas ellas se desarrollan únicamente entorno al aula y a la zona de recreo puesto que, en ningún momento se hace referencia a la BE del centro, ni que se usarán los materiales disponibles en la misma. Bien es cierto, que muchas de ellas podrían realizarse en la BE con el fin, de que el alumnado la considere desde temprana edad como un espacio de relevancia en el entorno escolar, pudiendo ser dirigidas o coordinadas desde el equipo encargado de la BE junto con el profesorado responsable de estos cursos. Igualmente, no aparece una guía donde se recojan las lecturas recomendadas ni que materiales verdaderamente se encuentran registrados por el momento.

Con respecto al Plan Lector para Educación Secundaria, llama la atención la escasa continuidad del programa con respecto al diseñado para Educación Primaria, siendo en este caso prácticamente inexistente puesto que, por lo general, los profesores de las distintas áreas y materias han hecho una síntesis más o menos detallada, de las actividades que se realizan dentro del aula y, que de alguna manera tienen que ver con la lectura, un ejemplo de estas actuaciones viene a decir que para fomentar el hábito lector y la capacidad de expresarse en público, los alumnos y alumnas realizarán actividades ligadas a la definición y descripción de términos relacionadas con la asignatura tanto de forma oral como escrita (Stella Maris. Plan anual de Centro, 2017-18).

En suma, podría decirse que estas actuaciones se relacionan con las competencias que aparecen estipuladas en el currículo, pero que no tienen nada que ver con la creación del canon lector, cuya definición aparece al comienzo de este epígrafe y que verdaderamente, debería contemplar las lecturas que cada uno de los docentes desde su área o departamento, proponen para cada uno de los cursos. (Stella Maris. Plan anual de Centro, 2017-18). Además, al igual que el caso anterior, creemos importante que el profesorado haga uso de la BE a la hora de preparar el contenido, de forma que los alumnos acudan a ella para hacer alguna consulta en relación a la temática que se este tratando. Por último, ya que en el ciclo de Educación Primaria existen las bibliotecas de aula proponemos que esta tenga continuidad en los estudios superiores dado que cada curso tiene un aula asignada durante todo el año, lo que reduce los desplazamientos en los cambios de clase y permite al alumnado establecer una relación más profunda y una identificación con el aula.

Para Bachillerato, debemos decir que el plan parece un poco más detallado, aunque faltan algunas materias por incluir. Así mismo, se recogen un mayor número de lecturas, en su mayoría clásicas y entendemos que obligatorias, por lo que una vez más, sería conveniente abrir y ampliar la lista de recursos. Por último, debemos decir que pese a la exigencia que supone para el alumnado prepararse para la prueba de Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad (EVAU), esto no quiere decir que no puedan leer textos distintos a los estrictamente estipulados sino más bien, todo lo contrario. Además, para estos cursos establecer relaciones con la BE de su centro puede ser una

experiencia muy enriquecedora puesto que en ella podrían encontrar aparte de recursos, apoyo y consejo siempre que lo necesiten.

Por tanto, como propuesta de mejora podemos decir que sería conveniente hacer una revisión del Plan de Centro, así como, del Plan Lector para el siguiente curso donde se recoja verdaderamente un Canon lector adaptado al nivel de cada curso y al alumnado, con el fin de que estos aprendan a definir sus gustos, que les permita incrementar el desarrollo de la competencia lectora, así como, para que aprendan a desarrollar el placer por la lectura y el libro.

Por último, haremos referencia al Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF). Este es un documento de carácter jurídico que contempla las normas necesarias para garantizar el buen funcionamiento del Centro (Stella Maris. ROF, 19-20). Sobre la BE, el Plan de Centro y el (ROF) debemos decir que aparecen una serie de contradicciones puesto que, pese a que la biblioteca aparece recogida dentro del apartado Órganos de Administración y Servicios dentro del Plan de Centro, refiriéndose a ella como un lugar activo y dinámico que fomenta el clima de trabajo y estudio y que, además, permite realizar consultas tanto al profesorado como al alumnado. Siendo su horario de apertura de 9:00 a 14:00 (Stella Maris. Plan anual de Centro, 2017-18).

Esta relevancia no se advierte en el ROF puesto que es aquí donde deberían recogerse las normas de uso para la BE, la política de préstamos que siguen, así como la organización de los espacios, instalaciones y recursos materiales (García/DR1, 2011). En este sentido, las únicas referencias que hemos encontrado acerca de este espacio se insertan dentro del capítulo V titulado “Diversos protocolos de actuación” concretamente en el artículo 137, que hace referencia a la “Revisión y recogida de libros de gratuidad” donde queda estipulado que, tras hacer una revisión de estos libros, lo que se encuentren en mal estado deben quedarse en la Biblioteca del centro. Así mismo, queda fijado que tras la entrega de los boletines de notas es desde este mismo lugar, donde las familias pueden retirar los libros necesarios para el siguiente curso (Stella Maris. ROF, 19-20).

Por último, debemos decir que en el Plan de Gestión del Centro pese a que no poseemos el Plan específico del Stella Maris, es donde debería recogerse el presupuesto económico anual destinado a la biblioteca para poder gestionar su funcionamiento. En

este caso, la gestión interna del Stella Maris corresponde completamente al centro debido en parte a su carácter concertado-privado y, por tanto, sería conveniente que en dicho programa quedase recogida la cuantía anual para que el coordinador de la biblioteca y su equipo de apoyo, tengan la garantía de poder aprovisionar y actualizar los equipamientos y recursos (García/DR1, 2011).

### *3.3.3. Análisis y valoración de como es tratada esta cuestión en el centro y en el aula*

Para la realización de este epígrafe nos centraremos en dos instrumentos de diagnóstico. El primero es la encuesta que realizamos al grupo de 2º de la ESO A, B y D, durante el periodo de nuestras prácticas externas a la que respondieron 60 alumnos de 96, cuyos resultados se relacionan íntimamente con los datos arrojados por el segundo de nuestros elementos, el análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades), elaborado en colaboración con nuestra tutora profesional.

Sobre la estructura que hemos seguido para la elaboración de la encuesta debemos decir que finalmente, nos decantamos por realizar un cuestionario post-codificado de respuesta abierta en su mayoría, puesto que nos parecía interesante dejar que fueran los alumnos y alumnas los que reflejasen sus hábitos lectores, así como, la percepción que tienen de su biblioteca.

En este sentido, uno de los datos que más nos han llamado la atención es que un 65% de los alumnos reconoce que cuando acuden a la biblioteca no hay nadie que les atienda y un 70% no conoce los libros y materiales que posee. Así mismo, un 85% afirma que le gusta leer frente a un 10% de alumnos indecisos y un 5,0% que no comparte el gusto de sus compañeros. Por otra parte, un 90% confirma que tienen lecturas obligatorias y, por último, un 85% cree necesario renovar estéticamente la biblioteca de su centro. Para conocer cómo es este espacio actualmente (véase ANEXO III). Por otra parte, para conocer el resto de los datos arrojados por la encuesta de forma íntegra (véase el ANEXO IV).

Por último, en la siguiente tabla recogemos los resultados de nuestro análisis DAFO elaborado en base a la percepción del profesorado del centro y a la que nosotros pudimos registrar durante el periodo de prácticas externas.

Tabla 1. Análisis DAFO sobre la BE del Colegio Stella Maris

	<i>Aspectos negativos</i>	<i>Aspectos positivos</i>
Factores internos	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Es una sala sin uso que funciona como una sala de reuniones o como lugar para realizar trámites, trabajos o exámenes orales.</li> <li>-Los volúmenes no se actualizan desde hace años.</li> <li>-El espacio siempre está cerrado y las colecciones son inaccesibles.</li> <li>-La sala no está adaptada a la normativa porque no se encuentra en la planta baja ni tiene salida directa al exterior del edificio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La existencia de una colección.</li> <li>-Cada curso posee clase propia lo que facilitaría el préstamo de los volúmenes destinados a ser tratados por un determinado grupo.</li> <li>-Algunos alumnos podrían estar dispuestos a donar algunos libros.</li> <li>-Los alumnos parecen interesados en la dinamización de su biblioteca.</li> </ul>
	<i>Amenazas</i>	<i>Oportunidades</i>
Factores externos	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La propuesta de dinamización de este espacio puede no ser bien acogida por parte del Equipo directivo.</li> <li>-Puede que el profesorado no colabore en el proyecto.</li> <li>-La escasa implicación de las familias podría suponer la ruptura del dinamismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Contar con la colaboración de otras Instituciones (Bibliotecas, Ayuntamiento, Museos).</li> <li>-Crear relaciones con otras BE del entorno.</li> <li>-Obtener una mayor presencia y cobertura de fondos gracias a los recursos digitales.</li> </ul>

*Realizada en colaboración con nuestra tutora profesional (Realización propia 2020, junio 15).*

## **II. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

### **4. PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA LA DINAMIZACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES**

A continuación, se inserta la propuesta de animación a la lectura que hemos diseñado la cual se insertaría dentro del Plan de Trabajo (véase ANEXO V). Ambas propuestas han sido realizadas con el fin de poner en marcha lo que se estipula en la línea 1 para dar respuestas a las necesidades del centro Stella Maris. Igualmente, con el fin de motivar a la lectura y para difundir estas actuaciones hemos creado el blog de la biblioteca, (véase ANEXO VI).

#### *4.1. Objetivos generales de la propuesta didáctica*

Con esta propuesta de intervención perseguimos los siguientes objetivos:

1. Realizar una propuesta amplia y variada para que todo el centro pueda participar en las actividades de animación a la lectura durante todo el curso escolar.
2. Poner en funcionamiento la BE.
3. Facilitar todo el material disponible que se encuentre en la biblioteca a todo aquel que lo desee.
4. Desarrollar el gusto por la lectura y por el libro.
5. Incrementar la fluidez lectora en los alumnos junto con el desarrollo de la comprensión lectora de los textos y la escritura.
6. Motivar al alumnado a desarrollar su creatividad y del pensamiento crítico-reflexivo.
7. Formar a los grupos docentes para que desarrollen mecanismos de lectura en el aula.
8. Motivar al profesorado para que se implique en el proyecto y en las acciones emprendidas desde la biblioteca del centro.
9. Implicar a las familias en el proyecto de biblioteca y en el fomento de la lectura.
10. Establecer relaciones de colaboración con Instituciones próximas o significativas como, por ejemplo, con las bibliotecas públicas, los Archivos y los museos.

Todos estos serán revisados al comienzo del siguiente curso con el fin de comprobar si los objetivos propuestos se han cumplido o si se debe realizar algún tipo de ajuste o de mejoras.

#### 4.2. *Propuestas de actuación*

Esta propuesta integral en inicio es orientativa puesto que, es al inicio del curso en las primeras reuniones de Claustro con el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica donde se propone la realización de una serie de actuaciones que fomenten las relaciones del alumnado y de toda la comunidad educativa con los libros. Por último, tras un pequeño debate, las actuaciones quedan establecidas a modo de acuerdo (García/DR1, 2011).

El correcto desarrollo de estas actividades es responsabilidad del profesorado pertenezca o no al equipo de la BE. Igualmente, es necesario que las actuaciones se coordinen desde la BE del centro puesto que es la encargada de proporcionar los recursos necesarios tanto para realizar el Itinerario Lector como para la ejecución de actividades entorno al libro (Tu biblioteca. Blog de la biblioteca IES Abdera, s.f). Para consultar algunas de las efemérides que hemos decidido trasladar (véase ANEXO VII). Por último, para consultar los recursos seleccionados para estas propuestas de actuaciones (véase ANEXO VIII).

Tabla 2. Nombre de las actividades, objetivos específicos y desarrollo de las propuestas

##### 4.2.1. **Desarrollo de efemérides**

###### **3 de diciembre: Día Internacional de la (dis)capacidad**

Título	<i>Día de las capacidades diferentes</i>
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"><li>-Conocer cuál es el origen de este día.</li><li>-Conocer las actividades de voluntariado que se realizan en la ciudad.</li><li>-Aprender a buscar similitudes y no diferencias.</li><li>-Comprender y valorar la diversidad tanto dentro como fuera de la escuela.</li><li>-Reflexionar sobre el Plan de Atención a la diversidad del propio centro escolar.</li></ul>

- 
- Colaborar con una asociación para que las personas con capacidades diferentes vengan a hablarnos sobre su trabajo, metas y aspiraciones.
  - Participar en campañas de información.
  - Participar en actividades deportivas que ayuden al alumnado a desarrollar la empatía.
  - Proponer lecturas que trate sobre niños y niñas con necesidades especiales.
  - Reflexionar sobre lo expuesto y su propia experiencia.
- 

- Desarrollo de la actividad
- Explicación sobre el origen de este día.
  - Dar a conocer libros que traten sobre la temática.
  - Si es posible contar con la presencia de invitados que nos hablen sobre su trabajo, metas y proyectos.
  - Organizar actividades deportivas de sensibilización como: (Atletismo para invidentes, goal-ball, esgrima para discapacitados invidentes con sables pumas y boccia) entre otras.
  - Reflexión conjunta en base a lo visto, percibido y analizado.
  - Escribir en un pequeño apartado por el docente las reflexiones, percepciones y sentimientos.
- Difusión:*
- Las actividades se anunciarán debidamente en la página o blog del centro.
  - El cuaderno quedará registrado en la BE para que quién lo desee pueda ir a consultarlo.
- 

## **24 de octubre: Día de las Bibliotecas**

---

Título *Jornada de formación para los alumnos de ESO sobre el correcto uso de las bibliotecas: Salida de campo. Visita a una Biblioteca Pública*

---

- Objetivos
- Fomentar la lectura entre el alumnado de secundaria.
  - Comprender la importancia del papel desempeñado por los bibliotecarios/as.
  - Conocer las normas básicas de las bibliotecas.
  - Conocer la importancia de las bibliotecas como impulsadoras de conocimiento.
-



---

-Descubrir el catálogo y sus fondos disponibles, tanto en formato físico como digital.

-Aprender a solicitar un libro o a reservarlo.

-Recomendar el libro que seleccionen durante la visita mediante la elaboración de una reseña en Youtube.

---

Desarrollo *De dónde partimos:*

de la -Coloquio con los alumnos sobre sus hábitos lectores.

actividad -Para la visita los alumnos que dispongan del carnet de socio en biblioteca deberán llevarlo consigo en el momento de la misma.

-Visionado de uno o dos videos modelo de la actividad que deberán realizar.

*En la visita:*

-Normalmente este tipo de visitas son guiadas por el personal de las bibliotecas.

-Se pasará por las salas en silencio para no molestar a aquellas personas que estén trabajando.

-Los alumnos dispondrán de un tiempo para que en silencio elijan el libro que desean trabajar.

*Después de la visita:*

-Presentación de los booktubers en clase.

*Difusión:*

-Todos ellos quedarán registrados en la BE y de ser posible serán subidos al blog de BE para que toda la comunidad educativa pueda verlo y animarse a leer.

---

### **30 de enero: Día de la paz y la no violencia**

---

Título *La paz no es una opción sino un derecho*

---

Objetivos -Que los alumnos soliciten los libros que en base a la temática serán expuestos durante toda esa semana.

---

- 
- Trabajar sobre el plan de convivencia y de igualdad del propio centro para aprender a convivir en el día a día tanto con los compañeros, como con la familia y los docentes.
  - Aprender conceptos claves como: solidaridad, justicia, marginación social y pobreza.
  - Comprender la multiculturalidad. Es decir, otras culturas y tradiciones.
  - Preguntar y debatir sobre diversos temas en base al discurso de los invitados.
  - Educar para que los alumnos aprendan a respetar las opiniones de los demás estén o no en consonancia con las suyas.
  - Conocer los derechos humanos y reflexionar sobre ellos.
  - Promover la cultura de paz y la eliminación de los conflictos armados.
- 

- Desarrollo de la actividad
- Comunicar al alumnado la planificación de las actividades. Para que en todo momento controlen los tiempos.
  - Cada alumno deberá preparar 5 preguntas.
  - De esas cinco el docente las supervisará y le dirá al alumno cual puede hacer para que estas no se repitan.
  - Trabajar los Derechos humanos y comunicar al resto del centro las conclusiones extraídas.

*Difusión:*

La visita será grabada tras obtener los permisos pertinentes y será publicada.

---

**28 de febrero: Día de Andalucía**

(véase ANEXO VII)

**8 de marzo: Día Internacional de las mujeres**

---

Título *No somos una, sino muchas: En la piel de Frida Kahlo*  
Realizado en el mes de marzo en el Colegio Stella Maris.

---

---

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Aprender conceptos básicos como: feminismo, machismo, igualdad de género, paridad y sororidad.</li> <li>-Sensibilizar al alumnado en cuestiones de género.</li> <li>-Adoptar una actitud crítica con relación a la socialización que han recibido a través de los dibujos animados de Disney.</li> <li>-Visibilizar a un personaje femenino destacado.</li> <li>-Mejorar la expresión escrita del alumnado de 2º de la ESO.</li> </ul>
-----------	--

---

Desarrollo de la actividad	<p style="text-align: center;"><i>De dónde partimos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Durante el periodo de observación de las prácticas externas percibimos que: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Los alumnos/as de 2º de ESO presentaban dificultades a la hora de realizar un comentario de texto, debido al elevado número de suspensos en la prueba escrita.</li> <li>-Al trabajar un recurso complementario sobre un personaje femenino. Sus vivencias quedaban a la sombra de la figura masculina.</li> <li>-Los alumnos/as respondían a las preguntas relacionadas con el texto de forma literal, sin pensar verdaderamente que se les pregunta y sin procesar su respuesta.</li> </ul> </li> </ul> <p style="text-align: center;"><i>Intervención:</i></p> <p>Con el permiso de mi tutora elaboré una serie de materiales para trabajar en las sesiones siguientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Presentación del tema y explicación de conceptos básicos.</li> <li>-Debate en torno al comportamiento de algunos personajes femeninos de las películas Disney, poniendo en contraposición a los masculinos.</li> <li>-Estudio de un personaje femenino real, Frida Kalho.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><i>Actividad:</i></p> <p>Redacción donde el alumno debe ponerse en la piel de Frida Kalho en base al contenido explicado en clase.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Realización de un dibujo sobre Frida. Donde los alumnos debían colocar una palabra que definiese a las mujeres (fuerte, valiente, divertida, etc).</li> <li>-Aportar al dibujo las redacciones tras la corrección de las mismas.</li> </ul>
----------------------------------	---

---

---

*Difusión:*

La actividad se colocó en el pasillo principal del centro donde todo el mundo pudiera verla. Finalmente, el proyecto quedó incompleto debido a la clausura del centro por el Covid-19 pero los alumnos llegaron a trabajar los textos y en cuanto se reanuden las clases el curso siguiente podrán completarlo.

---

**Otra propuesta para el 8 de marzo**

(véase ANEXO VII)

**23 de abril: Día del libro**

---

Título *El paraíso de los libros. Con visita de una Editorial.*

---

Objetivos

- Motivar al alumnado hacia la lectura.
- Mejorar la expresión oral de los alumnos.
- Descubrir nuevos libros en base al sentimiento que estos producen (amor, alegría y miedo, entre otros).
- Comprender la importancia de respetar los derechos de autor.
- Implicar al alumnado en los proyectos del centro.

---

Desarrollo de la actividad

- En el centro se habilitarán varias zonas donde se expondrán los libros en vitrinas y mesas por secciones.
- Las secciones se decorarán en relación al sentimiento que se trate.
- Los “alumnos recomendadores” podrán ser tres o más por sección, de distintos cursos de primaria, ESO. y Bachillerato.
- Cada uno de ellos hablará de un libro que hayan leído en relación con el correspondiente sentimiento.
- Tras el recorrido. Una editorial hará la presentación de varios libros novedosos por niveles (Primaria y ESO y Bachillerato).
- Los alumnos a modo de subasta, tras la explicación del representante de la Editorial, levantarán una pala verde si les interesa dicho libro o roja si no.

---

---

*Difusión:*

La iniciativa será recogida en la página web del centro o de la Biblioteca. Así como, serán invitadas las familias que quedarán al corriente de las iniciativas que desde la BE se llevan a cabo y de las lecturas por las que sus hijos se interesan motivándoles, además, a participar en las actividades que se lleven a cabo.

---

Proponemos esta actividad puesto que los alumnos normalmente cuentan con una subvención especial del AMPA. Por tanto, sería muy interesante que, en una sala del centro, ya sea un salón de actos o biblioteca, acuda una Editorial y presente sus novedades.

---

**13 de mayo: Día del niño hospitalizado**

---

Título      Aprendizaje-Servicio. *Cuentacuentos, juntos saldremos*

---

Objetivos    -Inventar un cuento para ayudar a comprender y a sanar a los niños hospitalizados.  
-Realizar unos servicios a la comunidad atendiendo a una determinada necesidad social.  
-Establecer conexiones y relaciones con entidades sociales.  
-Registrar la experiencia en un cuaderno de campo.  
-Reflexionar y debatir acerca del servicio prestado.  
-Evaluar la iniciativa tanto a nivel individual como grupal.

*Difusión:*

Colgar el proyecto en la red u en otros medios para que sirva como modelo y para generar otras respuestas relacionadas.

---

Desarrollo    -Trabajar por grupos reducidos de máximo tres alumnos.  
de la            - Cada grupo elegirá una enfermedad y en base a ella realizarán un cuento  
actividad      de su invención.  
-Tras la realización y corrección de la actividad, los alumnos harán una visita al hospital para visitar a los niños que por desgracia se encuentran hospitalizados.

---

- 
- Les leerán su cuento y se les dará tiempo para conocerse y para jugar.
  - Cada alumno, tras la experiencia, deberá registrar en un cuaderno aportado por profesor sus percepciones y reflexiones.
- 

#### 4.2.2. Otras actuaciones de dinamización

##### Modelo de Proyecto Integrado

---

Título        *¿Qué harías para mejorar tu pueblo o ciudad?*

---

Objetivos    -Mejorar la expresión oral y escrita de los alumnos.  
-Iniciar al alumnado de Educación Secundaria en procedimientos básicos de investigación.  
-Relacionar los conocimientos aprendidos en la escuela con la realidad.  
-Adoptar una posición crítica ante la sociedad actual.

---

Desarrollo de la actividad    -La iniciativa sería debidamente anunciada a toda la comunidad educativa en el blog de la biblioteca o en la página web del centro para que puedan sumarse a la iniciativa y hacer contribuciones si lo precisan.  
-Determinar un enfoque a seguir en base a los intereses del grupo.  
-Analizar los conceptos e ideas previas del alumnado mediante una lluvia de ideas.  
-Búsqueda de información relacionada.  
-Presentación de materiales y puesta en común de las conclusiones extraídas de los mismos.  
-Realización de una carta o informe al Ayuntamiento del pueblo o ciudad en nombre del centro educativo.  
*Difusión del proyecto:*  
-Publicación de la respuesta del Ayuntamiento en los medios de comunicación mencionados anteriormente.  
-Seguimiento de las actuaciones emprendidas por parte del Ayuntamiento en el tiempo.  
-Evaluación de proyecto.

---

## Taller de reciclaje

(Véase ANEXO VII)

### Cooperación entre la biblioteca escolar y la biblioteca pública

---

Título	<i>Nuestras actuaciones en relación con la Biblioteca Villaespesa</i>
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"><li>-Dar a conocer a la comunidad educativa las planificaciones mensuales que organiza esta biblioteca en concreto.</li><li>-Planificar actividades para que los alumnos comprendan, conozcan y usen los fondos de ambas si necesidad de que se decanten por una u otra.</li><li>-Procurar que la biblioteca cuente con nuestro centro educativo a la hora de realizar préstamos especiales.</li></ul>
Desarrollo de la actividad	<ul style="list-style-type: none"><li>-Los alumnos deberán realizar un Dossier con relación a la temática que elijan donde deberán recoger la referencia exacta, podrán colocar fotos etc.</li><li>-Estos folletos serán intercambiables durante un tiempo entre los alumnos y después se quedarán recogidos en la biblioteca escolar tras la reproducción de los mismos.</li></ul>

---

A continuación, proponemos la creación de un club de lectura. Sobre estos podemos decir que pueden especializarse en alguna temática en concreto o ir cambiando, pero como el año pasado en algunos centros escolares, se trabajó sobre el libro de Al-Mousli, (2018) que trata sobre la vida de la autora, quien a través de una serie de pequeños fragmentos narra la vida que llevó en su país de origen antes de emigrar a Austria, proponemos seguir trabajando el relato de vida debido a la riqueza que nos aportan.

### Club de lectura

---

Título	<i>Historias de vidas</i>
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"><li>-Fomentar las relaciones entre otras Bibliotecas Escolares al intercambiar lotes de lecturas.</li></ul>

---

- 
- Crear o fomentar, según el caso, el hábito lector entre los alumnos del centro.
  - Impulsar el enriquecimiento de vocabulario.
  - Mejorar la expresión oral y escrita de los alumnos.
  - Reflexionar sobre el libro seleccionado.
  - Generar diversión entorno a la lectura.
- 

- Desarrollo de la actividad
- En el centro se informará de la creación de dicho club y todos los alumnos que deseen inscribirse podrán hacerlo.
  - Estará formado por 10 o 20 participantes aproximadamente.
  - Las reuniones podrían hacerse una vez a la semana o una vez cada quince días.
  - La duración puede ser de un trimestre, semestre o año.
  - Se realizarán actividades complementarias como el visionado de películas relacionadas con la temática.
  - Se solicitará la presencia del autor en cuestión.
  - Entre todos los asistentes se elaborarán las normas por las que se regirá dicho club y se pondrá un nombre que los represente y defina.
  - Se trabajará y reflexionará sobre una obra en concreto.
- 

### **Aprendizaje Servicio**

---

Título *Un pedacito de ti*

---

- Objetivos
- Fomentar el interés por la lectura.
  - Mejorar la comprensión oral y escrita de los alumnos.
  - Prestar a alumnos de otros centros escolares tu libro favorito.
  - Generar retroalimentaciones entre los alumnos.
  - Descubrir nuevas obras.
- 

- Desarrollo de la actividad
- Desde la BE se promoverá esta actividad para atraer al alumnado hacia la lectura.
  - Los alumnos traerán de sus domicilios su libro favorito con el fin de prestarlo a los alumnos de un centro escolar próximo.
-



---

-Cada libro irá acompañado con una tarjeta a modo de reseña donde se recogerá un breve resumen donde aparezca el motivo de por qué es su libro favorito y por qué deberían leerlo.

-Cada libro irá también acompañado de un marcapáginas realizado en la biblioteca elaborado por los propios alumnos, donde se recoja un mensaje motivador destinado al futuro lector.

-Cuando los libros lleguen al centro los alumnos podrán elegir el libro que más le interese, en función de la recomendación que haya hecho su propietario.

-Los alumnos de ambos centros tendrán una fecha de devolución del material y de vencimiento de la actividad que consistirá en hacer una evaluación de la obra, en base a los criterios que les proporcione el docente. Algunos de ellos pueden ser: género, contenido, estructura, tiempo narrativo, además de responder a cuestiones de percepción y gusto del lector.

-Después los alumnos deberán hacer un video donde recomienden el libro leído.

*Difusión:*

Estos videos serán mostrados en los correspondientes centros para que los alumnos vean que es lo que otros compañeros piensan de las lecturas que han elegido. Estos booktubers podrán quedar recogidos en el blog de la BE al igual que las tarjetas a modo de reseña.

---

**Taller de preparación para certámenes**

---

Título *Taller de preparación para el Certamen Literario 2019/20 de la Junta de Andalucía*

---

Objetivos -Preparar al alumnado para XVIII Certamen Literario Escolar Andaluz en materia de voluntariado: «Solidaridad en Letras» 2019.  
-Sensibilizar al alumnado en temas como: solidaridad, libertad, igualdad y justicia y sobre el voluntariado en general. Tal y como se recoge en

---

---

portal de la Junta de Andalucía. (2019) sobre el *Certamen Literario Escolar Andaluz en materia de Voluntariado: "Solidaridad en Letras"*.

- Dotar al alumnado del pensamiento crítico-reflexivo.
- Mejorar la expresión oral y escrita del alumnado.
- Establecer modelos cooperativos y solidarios.

*Difusión:*

- Divulgar la producción literaria del alumnado a toda la comunidad educativa.

- 
- Desarrollo de la actividad
- En este taller los alumnos interesados en participar en dicho Certamen serán preparados tanto por parte del equipo encargado de la gestión de la biblioteca del centro, así como, por parte del profesorado interesado.
  - En primer lugar, se les explicará en qué consistirá el certamen según las disposiciones generales de la Junta de Andalucía, atendiendo a la categoría del alumnado y a la modalidad estipulada.
  - Se les enseñará una serie de técnicas para realizar un buen discurso, realizarán supuestos prácticos y se les proporcionará una serie de materiales de apoyo de acuerdo con la temática.

*Difusión:*

- Estos supuestos serán presentados a toda la comunidad educativa y quedarán registrados en la correspondiente BE.

---

### **Taller de preparación para Torneos de Debates**

---

Título *Taller preparatorio para el Torneo de Debate Educativo de Andalucía*

---

- Objetivos
- Formar al alumnado interesado para que se presente al Torneo de Debate Educativo de Andalucía.
  - En relación con el programa de la Junta de Andalucía, *Comunica Debate*. (2018).
  - Aprender a comunicar hábilmente y a practicar una escucha atenta.
  - Adquirir o desarrollar competencias mediante la utilización de la metodología APS (Aprendizaje Basado en Problemas).
-

- 
- Aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
  - Fomentar la empatía entre el alumnado.
  - Aprender a trabajar cooperativamente.
  - Usar hábilmente el tiempo del que se dispone.
  - Respetar las opiniones ajenas.
  - Usar las fuentes disponibles en la BE y otros recursos TICs.
  - Iniciar al alumnado de forma básica en la investigación.
- 

Desarrollo de la actividad	<p>-Exponer las bases proporcionadas por la Junta de Andalucía y presentar el tema seleccionado para dicho año.</p> <p>Los supuestos prácticos que se proponen a continuación están en relación con el programa Comunica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Debate on-line.</li> <li>- Práctica de control de pausas.</li> <li>- Postura corporal.</li> <li>- Sobre la forma correcta de usar el lenguaje.</li> <li>- Aprender a contar una historia, a argumentar y a opinar.</li> <li>- Aprender a buscar razones en el pasado, a definir</li> <li>- Saber interrumpir y demoler argumentos.</li> <li>- Valorar la veracidad de los argumentos aportados.</li> </ul>
----------------------------	---

---

### **Taller de escritura creativa**

---

Título      *Inventa que te inventa*

---

- Objetivos
- Atraer al alumnado a la lectura.
  - Desarrollo de la expresión oral y escrita.
  - Promover la originalidad entre el alumnado.
  - Aprender a confeccionar materiales.
  - Crear cuentos e historias a partir de palabras relacionadas con una temática.
  - Inventar palabras y poemas nuevos.
  - Jugar a juegos lúdicos.
-

---

Desarrollo de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Informar a la comunidad educativa de la creación de dicho taller.</li> <li>-El número de alumnos será aproximadamente de unos 20 o más atendiendo al aforo.</li> <li>-Los alumnos realizarán una serie de actividades de animación en las que la imaginación será la protagonista creando personajes, poesías y jugando a juegos que les ayuden a desarrollar el gusto por la lectura y el libro.</li> </ul>
----------------------------	--

---

### **Plan para la creación de las bibliotecas de aula**

---

Título *Biblioteca de aula*

---

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fomentar la lectura, la escritura y el uso de la información entre el alumnado.</li> <li>-Garantizar la presencia de material de lectura y material complementario en las aulas.</li> <li>-Establecer un itinerario de lectura estable que se aplique durante un periodo de tiempo determinado.</li> <li>-Iniciar al alumnado en la investigación y en búsqueda de documentación de forma básica.</li> </ul>
-----------	--

---

### **Actuaciones de modelado para los equipos docentes del centro**

---

Título *Taller de formación en biblioteca para el profesorado*

---

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer la normativa básica.</li> <li>- Aprender el funcionamiento de la biblioteca y cómo hacer uso de los recursos que alberga.</li> <li>-Aprender a usar BiblioWeb2.</li> <li>-Realizar y participar en las actividades de dinamización de la BE.</li> <li>-Aprender a gestionar los documentos de evaluación.</li> <li>-Trabajar de forma cooperativa.</li> <li>-Intercambiar experiencias y opiniones.</li> <li>- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías.</li> </ul>
-----------	---

---

---

-Apoyar las iniciativas de otros docentes a la hora de proponer actividades a realizar en la BE.

-Impulsar los planes y proyectos del centro.

-Persuadir para que el profesorado realice los cursos de formación permanente del profesorado que imparte la Junta de Andalucía sobre las BE.

---

- Desarrollo de la actividad:  
Sesiones
1. Elegir un texto ya sea digital o en formato papel. A este texto deberán asignarle una materia y un curso específico, posteriormente deberán hacer un resumen del mismo y finalmente, hacer un esquema sobre cómo trabajarían ese recurso en clase con los alumnos.
  2. Lectura literal y la comprensión inferencial en base al ejemplo expuesto ¿cómo las trabajarías en el aula?
  3. Lectura sobre textos como los de Emilio Sánchez Miguel o José Luis Ramos Sánchez sobre la comprensión lectora. Intercambio de opiniones y percepciones en base a nuestra propia experiencia. ¿Qué podemos hacer para mejorar la situación de la que partimos?
  4. Haz una lista donde se asigne una tarea relacionada con la BE a cada uno de los miembros de la comunidad educativa. Justifica tu respuesta.
  5. Propón un proyecto o tarea donde uses como eje la biblioteca de aula. Especifica curso y materia.
- Un invitado especial: Profesores de otros centros vienen a hablarnos sobre su BE.
- 

### **Pequeña actividad con potencial dinámico**

---

Título *La cajita viajera*

---

- Objetivos
- Incrementar el alcance de la lectura al llegar a la residencia del alumno.
  - Involucrar a las familias en la iniciativa.
  - Mejorar la comprensión lectora.
  - Procurar que los alumnos reflexionen sobre la lectura y que se retroalimenten mutuamente.
-

---

Desarrollo de la actividad - Esta iniciativa la hemos recogido del libro editado por el Ministerio de Educación. (2008). Puede ser promovida tanto desde la BE como desde el aula.

-Cada semana un alumno se llevará un libro y un cuaderno en una cajita.  
-Tras la lectura, el alumno deberá registrar su impresión en cuaderno.  
Pueden además participar las familias comentando que les parece la iniciativa. El alumno podrá además recoger una cita que le haya gustado o hacer un dibujo al respecto.

*Difusión:*

Los cuadernos quedarán recogidos a modo de forum en la biblioteca del centro y podrán ser consultados por los alumnos en cualquier momento.

---

Las lecturas propuestas para esta actividad deben ser sugeridas por el docente, atendiendo al nivel y a los intereses del alumnado, de manera que sean ellos quienes finalmente decidan que es lo que les apetece leer. Además, es recomendable que en la BE existan lecturas relacionadas con la temática elegida, en el caso de que se despierte el interés de los alumnos hacia un género determinado.

*(Realización propia 2020, marzo 12)*

## **5. EVALUACIÓN DE LA L1 Y DE LAS ACTUACIONES DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES**

Establecer un sistema de evaluación otorga mucho más peso y valor tanto de la línea en la que se trabaja como de las actividades realizadas puesto que de esta forma queda de manifiesto la utilidad y la pertinencia de las mismas. Para la realización de este apartado, tendremos en cuenta las recomendaciones establecidas en los planes y proyectos de la Junta de Andalucía que inciden en que las tareas de evaluación deben realizarse junto con el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica para el caso de Educación Primaria y, con el departamento de Formación, Evaluación e Innovación para el caso de Educación Secundaria. Siendo el fin último hacer públicos estos documentos a toda la comunidad educativa (García/DR1, 2011).

Además de esto, antes de que concluya el curso escolar es necesario que se realice una Memoria anual donde se contrasten los resultados finales de todas las actuaciones con la información inicial que quedó reflejada en el Plan de Trabajo. Dicho esto, la Memoria anual debe incluirse en la Memoria general del centro escolar. Por último, también es conveniente que cada dos o tres años se realice un informe de evaluación (IE) de cara a la realización de un análisis más profundo (García/DR1, 2011).

Por este motivo, pese a que en esta ocasión se trata de una propuesta, hemos elaborado la documentación que a continuación se detalla con el fin de que el lector sea consciente de la viabilidad de nuestro proyecto, al seguir los mecanismos de revisión vigentes. Dicho esto, recordamos que en el ANEXO IV incluimos la encuesta que realizamos al grupo de 2º de la ESO durante nuestro primer periodo de prácticas extracurriculares tal y como se recomienda en el documento Bibliotecas escolares “entre comillas” Estudio de casos: buenas prácticas en la integración de la biblioteca en los centros educativos, que nos viene a decir que es necesario diseñar herramientas como son los cuestionarios o las desideratas. Este último apartado, en nuestro caso lo hemos recogido dentro del blog que hemos creado para la BE del Stella Maris, (véase ANEXO VI) para que la comunidad educativa pueda expresar su opinión acerca de las actuaciones que desde la BE se llevan a cabo o para que comenten sus hábitos lectores (Ministerio de Educación, 2010).

Así mismo, en el (ANEXO V) pueden consultar el Plan de trabajo que hemos elaborado teniendo como base las plantillas de trabajo disponibles en la página web de la Junta de Andalucía, la plantilla de orientación, disponible en la misma página web y el Plan de Trabajo del IES Nicolás Salmerón. También, hemos establecido las normas generales de uso de la biblioteca, el horario de consulta, así como, las bases y los tipos de préstamo que hemos considerado más oportunos (véase ANEXO IX). Hemos elaborado un registro de aforo e incidencias para que se recoja de forma breve una estimación diaria de cuantas personas acuden a ella y que, a su vez recoja las demandas de los usuarios o algunas necesidades de modificación (véase ANEXO X). En base a un documento creado por el equipo de la biblioteca del IES Villa de Vívar titulado “Pasaporte Lector” hemos realizado una ficha donde tanto los alumnos como los profesores y las familias puedan ir recogiendo sus lecturas, valorando al mismo tiempo la calidad de las mismas, lo que les

ayudará en el futuro a la creación de un canon personal (véase ANEXO XI). Creamos una rúbrica para la evaluación de las actividades de animación del epígrafe número 4 (véase ANEXO XII). Así como, hemos extraídos del documento Bibliotecas escolares ¿entre interrogantes? Herramientas de autoevaluación, preguntas e indicadores de logro para mejorar la biblioteca, que nos permitirá conocer en que grado sus actuaciones contribuyen al desarrollo de la lectura y la escritura. (véase ANEXO XIII) (MIRET, I, et al, 2011).

## 6. CONCLUSIONES

A modo de conclusión, cabría señalar la existencia de una amplia y variada gama de trabajos y estudios relacionados con la temática que nos ha permitido conocer los entresijos de estos espacios, en tantas ocasiones desvirtuados al no obtener el peso y el reconocimiento oportuno por parte de los propios centros escolares. No siendo así, por parte de la normativa que apoya e impulsa la dinamización de estos espacios. A continuación, hemos realizado un decálogo sobre el grado de consecución de los objetivos que nos planteamos al inicio de este trabajo, correspondientes al epígrafe número 2.

1. En este trabajo hemos extraído y analizado la normativa tanto a nivel internacional, nacional, regional y autonómico.
2. Hemos plasmado el ámbito de actuación de la línea 1, centrada en los aspectos técnicos y organizativos, tras haber analizado los Documento de Referencia (García/DR1, 2011).
3. Hemos puesto de manifiesto la necesidad de apostar por las bibliotecas escolares debido a los beneficios que estas suponen tanto para el alumnado como para la propia institución educativa.
4. Tras haber contado con una serie de instrumentos de análisis como son, la encuesta realizada al curso de 2º de la ESO y el análisis DAFO, hemos podido verificar la percepción que tiene tanto parte del profesorado como del alumnado en relación a la biblioteca de su centro.
5. Mediante actuaciones de dinamización como son: los torneos educativos de debate, certámenes o talleres de escritura creativa, los alumnos desarrollarán del pensamiento crítico reflexivo al tener que debatir, argumentar, exponer o escribir con relación a una temática determinada.



- Contemplar la presencia de las familias nos permitirá crear una red de colaboración intergeneracional que les permitirá estrechar sus lazos familiares al facilitar que se conozcan un poco mejor y al invitarles a compartir el gusto por la lectura y por el libro.
  - Con los cursos para el profesorado, nos aseguraríamos de que los docentes se valen de los recursos disponibles para preparar sus clases tanto teóricas como prácticas. Concienciándolos, además, sobre la importancia de desarrollar las distintas dimensiones de comprensión en el alumnado.
6. La elaboración y la adquisición de una serie de documentos para el centro Stella Maris garantizan la viabilidad de nuestra propuesta siempre que estos tengan cabida dentro de los Planes y Proyectos del Centro.

Por último, además de hacer un análisis sobre la consecución de los objetivos que planteamos en un primer momento, haremos un decálogo sobre nuestra proyección como futuros docentes:

1. Seguir trabajando en esta temática puede ayudarnos a la hora de realizar nuestras futuras unidades didácticas al haber adquirido numerosas herramientas y destrezas.
2. Puede ayudarnos a que nuestros alumnos desarrollen el gusto por los libros puesto que seremos capaces de transmitirles el valor, la importancia y el enriquecimiento que solo puede adquirirse a través de la lectura de textos.
3. Si el centro donde nos encontramos trabajando no dispone o no abre las puertas de su biblioteca a la comunidad educativa, será para nosotros una oportunidad de colaborar en la mejora de los servicios que se prestan, ya que esto pueden repercutir de forma positiva tanto en la educación de los alumnos como en toda la comunidad educativa.
4. La dinamización de una determinada BE supondría la revisión de los Planes y Programas del centro si es que estos se encuentran desfasados.
5. Consideramos que podríamos llegar a ser un referente para el resto de la plantilla de profesorado, animándolo a que se impliquen y a que desarrollen proyectos de innovación, igualmente beneficiosos tanto para el alumnado como para el centro en cuestión.

## **7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

### **I. REFERENCIAS DEL MARCO TEÓRICO**

#### **Legislativas**

LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía de 2007 (L.E.A.).  
(BOJA nº 252). Recuperado de <https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Ley%2017.2007%20de%2010%20de%20diciembre.pdf> (Fecha de consulta (2020, marzo, 23).

LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (Texto consolidado, 23-03-2018).  
Recuperado de, <https://www.adideandalucia.es/?view=disposicion&cat=61>  
Fecha de consulta (2020, marzo 22).

LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa  
(Texto consolidado, 23-03-2018). Recuperado de  
<https://www.adideandalucia.es/?view=disposicion&cat=61> Fecha de consulta  
(2020, marzo 22).

LEY ORGÁNICA, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas. Boletín nº  
150, de 23 de junio de 2007. Texto consolidado, 5 de noviembre 2014.  
Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-12351>  
Fecha de consulta (2020, marzo 23).

INSTRUCCIONES de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Innovación  
Educativa y Formación del Profesorado, sobre la organización y funcionamiento  
de las bibliotecas escolares de los centros docentes públicos que imparten  
Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria. Recuperado de  
<https://www.adideandalucia.es/normas/instruc/Instruc24julio2013BibliotecasEscolares.pdf> Fecha de consulta (2020, marzo 23).

RESOLUCIÓN 21-10-2010, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación  
Educativa, a) por lo que dota económicamente a los centros docentes públicos de  
nueva creación y a aquellos que no han desarrollado planes de lectura y bibliotecas

escolares, dependientes de la Consejería de Educación, para la puesta en marcha, así como para la mejora de la biblioteca escolar del centro. Recuperado de <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2010/236/19> Fecha de consulta (2020, marzo 25).

RESOLUCIÓN 21-10-2010, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, b) por la que se dota de una cuantía económica a los centros y secciones docentes que imparten educación permanente, dependientes de la Consejería de Educación, para la puesta en marcha, así como para la mejora de la biblioteca escolar del centro. Recuperado de <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2010/237/12> Fecha de consulta (2020, marzo 23).

ACUERDO de 23-1-2007, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan de Lectura y de Bibliotecas Escolares en los Centros Educativos Públicos de Andalucía. (BOJA 8-2-2007). Recuperado de <https://www.adideandalucia.es/normas/acuerdos/Acuerdo%2023-1-2007%20Plan%20Lec-y-Biblo.pdf> Fecha de consulta (2020, marzo 23).

ACUERDO de 25-11-2008, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la cuantía de las gratificaciones por servicios extraordinarios prestados fuera de la jornada laboral por el profesorado que coordina proyectos lectores y planes de uso de las bibliotecas escolares en los centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación. Recuperado de <https://www.adideandalucia.es/normas/acuerdos/acuerdo%20gratificaciones%20proyecto%20lector.pdf> Fecha de consulta (2020, marzo 23).

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Directrices para la biblioteca escolar UNESCO, 2002. Recuperado de <https://archive.ifla.org/VII/s11/pubs/sguide02-s.pdf> Fecha de consulta (2020, marzo 22).

### **Otras referencias**

Agencia Pública Andaluza de Educación 21-11-2019. BiblioWeb. Manual del Administrador. Recuperado de <https://educacionadistancia.juntadeandalucia.es/profesorado/login/index.php> Fecha de acceso (2020, abril 03).

BERMUDEZ, M. y NÚÑEZ, P. *et al.* (2012). *Canon y educación literaria*. Barcelona: Octaedro.

CERVERA, T y NÚÑEZ M<sup>o</sup> P. (2018). Incidencia de la animación a la lectura en la mejora de la competencia escrita: Una investigación con alumnado inmigrante. *Porta Linguarum*, n<sup>o</sup> 30, pp. 177-191.

GARCÍA, J. (2010). *Utilidad de la biblioteca escolar. Un recurso al servicio del proyecto educativo*. Asturias: Ediciones Trea, S.L.

GARCÍA, J. (2011). DR1 Plan de trabajo y autoevaluación. Junta de Andalucía. Recuperado de <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/lecturas-bibliotecas-escolares/informacion-documentacion-referencia-linea1> (Fecha de acceso 2020, abril 25).

GARCÍA, J. (2015). *Bibliotecas escolares con futuro*. Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

GARCÍA, J. y LUQUE, J.M. (2011). DR2 Organización y funcionamiento de la biblioteca escolar. Tareas básicas. Recuperado de <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/lecturas-bibliotecas-escolares/informacion-documentacion-referencia-linea1> Fecha de acceso 2020, abril 25).

IES Nicolás Salmerón. (2019-20). Plan de trabajo de la biblioteca. Recuperado de <https://educacionadistancia.juntadeandalucia.es/profesorado/login/index.php> Fecha de acceso (2020, abril 14).

- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. (INTEF) (s.f.) Ministerio de Educación. Recuperado de <http://www.ite.educacion.es/formacion/> Fecha de acceso (2020, abril 14).
- Junta de Andalucía (s.f.) Lectura y Bibliotecas escolares. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/lecturas-y-bibliotecas-escolares/bibliotecas-escolares/redes> Fecha de acceso (2020, junio 10).
- Junta de Andalucía. (s.f.) Lectura y biblioteca de Andalucía. Recuperado de <http://www.bibliotecasdeandalucia.es/web/biblioteca-del-estado-publica-provincial-de-almeria> Fecha de acceso (2020, junio 10).
- Junta de Andalucía. (s.f.) Libro abierto. Recuperado de <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/libro-abierto> Fecha de acceso (2020, junio 10).
- Junta de Andalucía. Orientaciones Plan de trabajo. Línea 1 (s.f.) Recuperado de <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/lecturas-bibliotecas-escolares/linea1-tareas-tecnicas-organizativas> Fecha de consulta (2020, mayo 28).
- Junta de Andalucía. Plantilla Plan de Trabajo Biblioteca Escolar (s.f.) Recuperado de <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/lecturas-bibliotecas-escolares/linea1-tareas-tecnicas-organizativas> Fecha de consulta (2020, mayo 28).
- MATA, J (2008). *10 ideas clave. Animación a la lectura*. Barcelona: Graó.
- MATA, J. (2018). El papel de la formación lectora en el contexto de la sociedad digital. Peñaranda de Bracamonte, Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Ministerio de Educación. (2008). *Bibliotecas Escolares. Ideas y buenas prácticas II*. Madrid: Secretaría General Técnica.

MIRET, I, et all (2011). *Bibliotecas escolares ¿entre interrogantes? Herramienta de autoevaluación. Preguntas e indicadores para mejorar la biblioteca*, Madrid: Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación, Fundación Germán Sánchez Ruipérez y Portal Leer.es.

MIRET, I., et all (2010). *Bibliotecas escolares “entre comillas”. Estudio de casos: buenas prácticas en la integración de la biblioteca en los centros educativos*, Madrid: Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

NÚÑEZ, M<sup>o</sup> P. (2019). Libro: Comprensión lectora. Estrategias que desarrollan lectores autorregulados. *Didacticae n<sup>o</sup> 6*, pp. 180-182.

PULIDO, A. (2016). El plan de trabajo de la biblioteca escolar. (s.f.) Recuperado de <https://view.genial.ly/5610e69e1561e803acfe7c52> Fecha de consulta (2020, junio 04).

RUEDA, I. (2020). Blog para la Biblioteca Escolar del Colegio Stella Maris (Almería). <http://bibliotecaescolar.atwebpages.com/> Fecha de consulta (2020, mayo 30).

SÁNCHEZ, E. (2003). La comprensión lectora. *Cuadernos de pedagogía n<sup>o</sup> 330*, pp. 191-208.

Stella Maris (s.f). Recuperado de <http://www.almeriastella.es/> Fecha de acceso (2020, abril 03).

- Stella Maris. Plan anual de Centro, 2017-18. Recuperado de <http://www.almeriastella.es/documentos-centro> Fecha de acceso (2020, abril 03).
- Stella Maris. Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF), 19-20. Recuperado de <http://www.almeriastella.es/documentos-centro> Fecha de acceso (2020, abril 03).

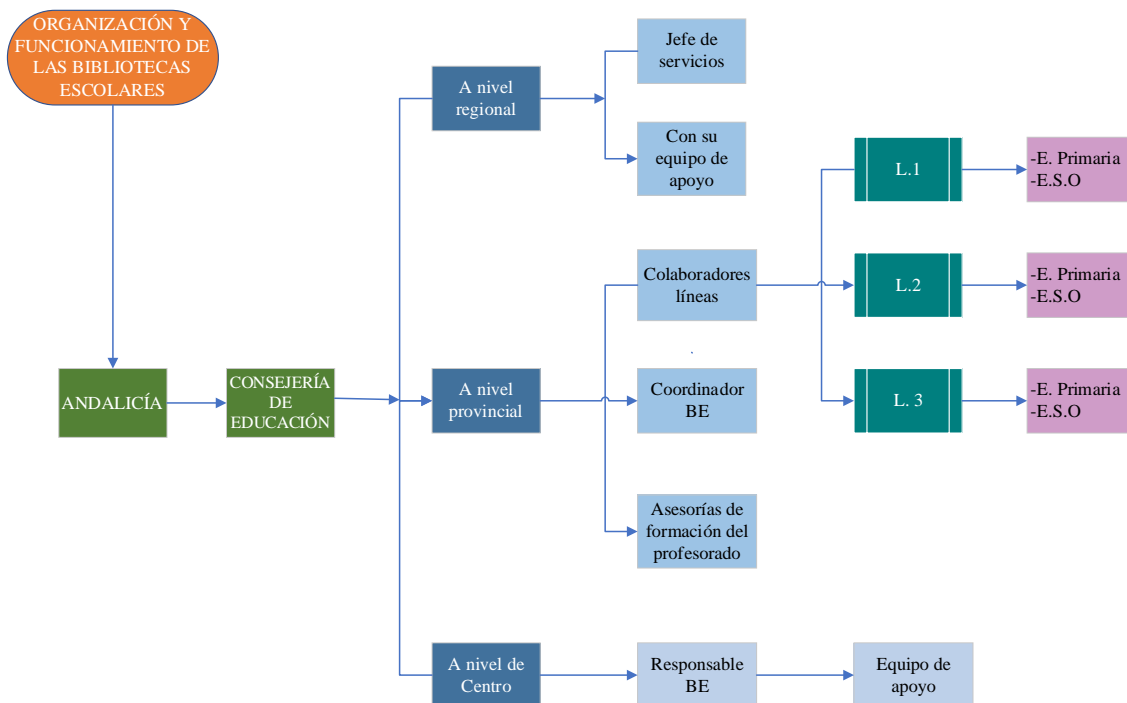
Tu biblioteca. Blog de la biblioteca del IES Abdera (Adra-Almería) (s.f). Recuperado de <http://bibliotecaiesabdera.blogspot.com/> Fecha de acceso (2020, abril 14).

Nota. Los recursos relacionados con la propuesta de intervención se encuentran recogidos en la tabla titulada “Recursos” que se encuentra en el (ANEXO VIII). Decidimos que por cuestión de utilidad práctica estos recursos se quedasen en un anexo aparte, pero igualmente todas las referencias se encuentran en formato APA.

## 8. ANEXOS

### ANEXO I

Figura 1. Esquema sobre la organización y funcionamiento de las Bibliotecas escolares

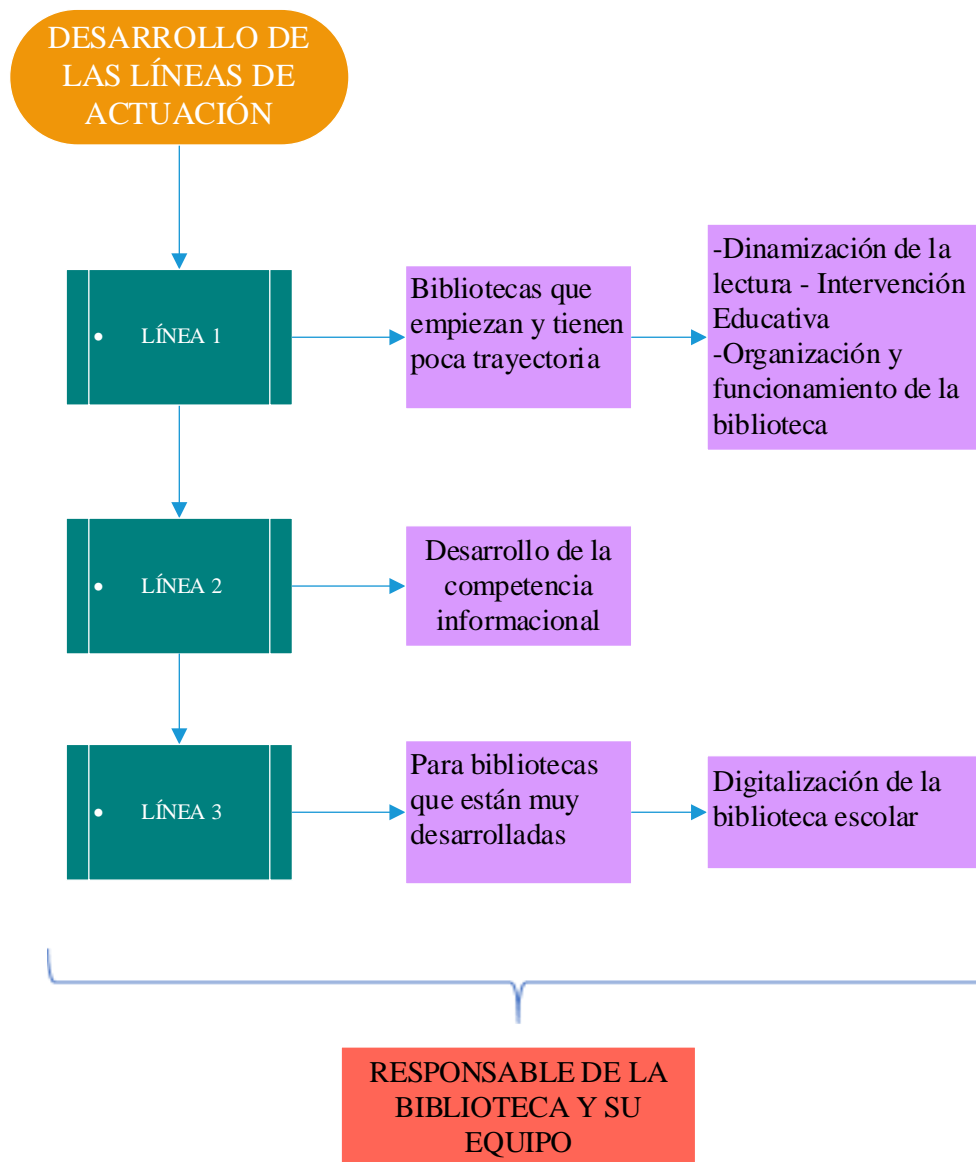


*En base a lo estipulado en el documento INSTRUCCIONES de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre la organización y funcionamiento de las bibliotecas escolares de los centros docentes públicos que imparten Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria. (Realización propia 2020, abril 05).*



## ANEXO II

Figura 2. Esquema sobre las tres líneas de trabajo en las Bibliotecas escolares



*Según lo dispuesto en el ACUERDO de 23-1-2007, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan de Lectura y de Bibliotecas Escolares en los Centros Educativos Públicos de Andalucía. (BOJA 8-2-2007). (Realización propia 2020, abril 05).*

### ANEXO III

Figura 3. Foto de la Biblioteca Escolar del Colegio Stella Maris (Almería)



*Recuperada de la página del centro escolar Stella Maris (s.f.) <http://www.almeriastella.es/instalaciones>*

*Fecha de acceso (2020, junio 10).*

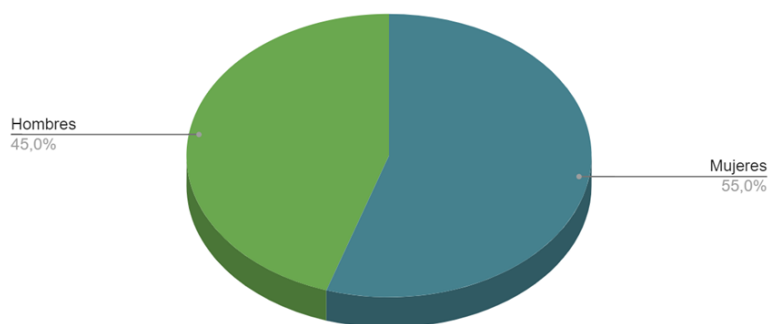
## ANEXO IV

Tabla 3. Resultados de la encuesta realizada en el Colegio Stella Maris a los alumnos de 2º de la ESO A, B y D

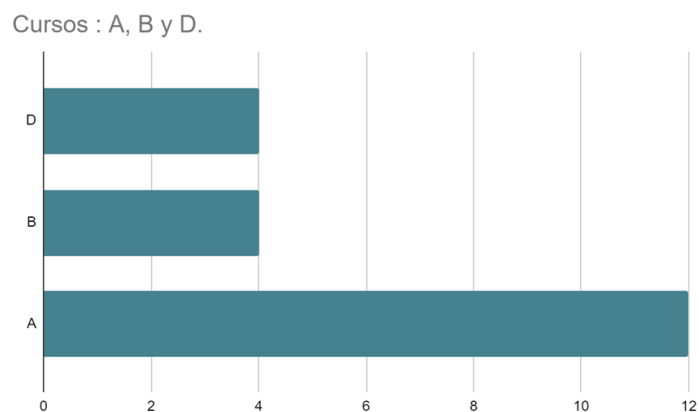
Periodo: 09/03/2020-15/03/2020.

Nº de respuestas: 60.

Sexo de los encuestados en porcentajes.



Cantidad de respuestas por cursos



¿Qué es para ti una biblioteca?

Lugar para leer	45%
Lugar para estudiar	40%

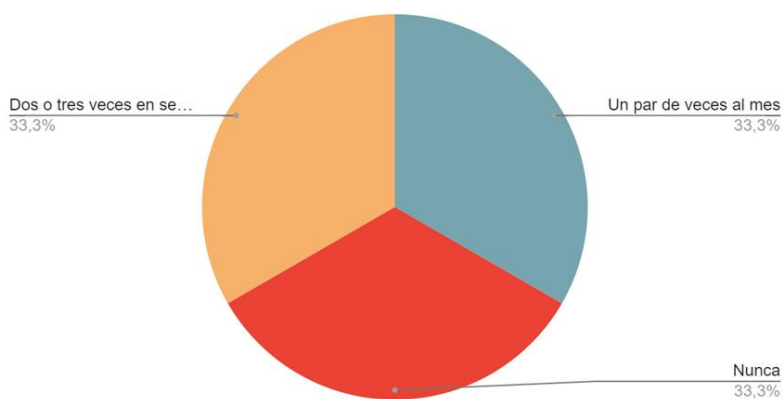
Lugar donde hay muchos recursos de ayuda como libros	25%
Lugar de conocimiento	15%
Lugar para trabajar	15%
Lugar para estar en silencio	15%
Lugar donde es posible aprender	15%
Lugar para estar tranquilo o de relajación	10%
Lugar donde se puede obtener libros sin necesidad de comprarlos	10%
Lugar para concentrarse	5%
Lugar para disfrutar	5%
Lugar donde obtener conocimiento de manera sencilla	5%

¿Cuál es tu libro favorito?

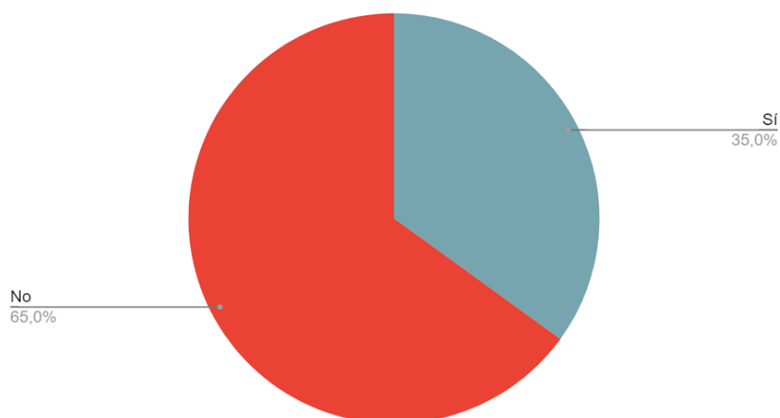
Harry Potter	15%
Orgullo y prejuicio	10%
Gerónimo Stilton	10%
No tengo	10%
Alguien está mintiendo	10%
La colección de Diario de Greg	10%
El principito	5%
Si tengo, pero no recuerdo	5%
Susurros	5%
After	5%
A todos los chicos que me enamoré	5%
La tinta de mis ojos	5%
Splatoon 5	5%

“Todos los libros que sean de terror”	5%
Don Quijote	5%
Veinte mil leguas de viaje submarino	5%
La vuelta al mundo en 80 días	5%

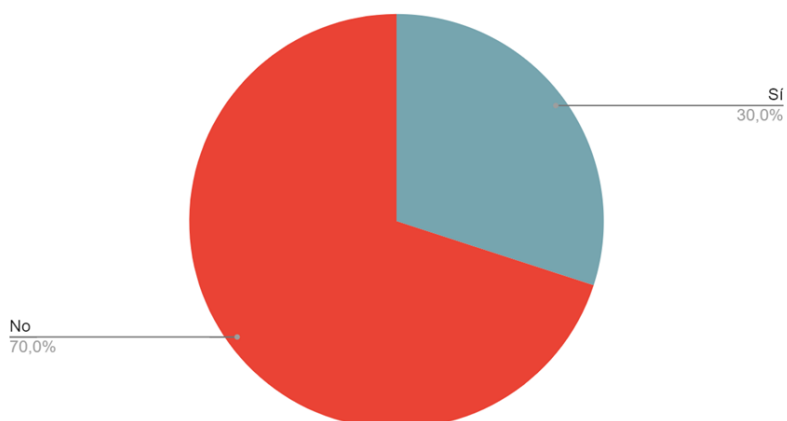
Recuento de ¿Con qué frecuencia acudes a la biblioteca de tu Centro?



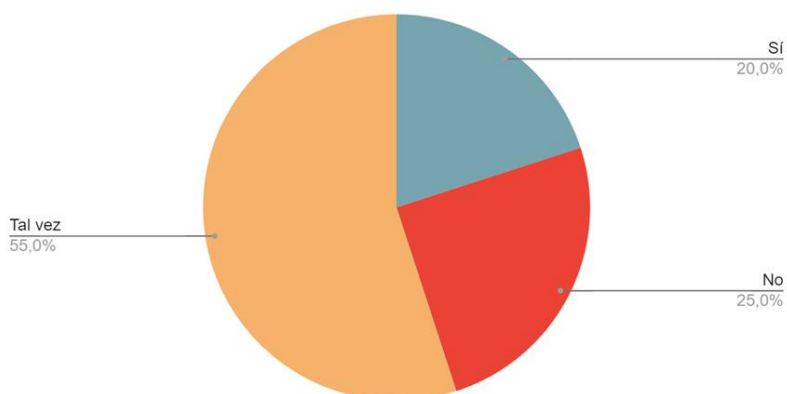
¿Hay alguien que te atiende cuando vas a la biblioteca?



¿Conoces los libros que posee la biblioteca de tu Centro?



¿Los libros están organizados por ciclos, es decir, Primaria, Secundaria y Bachillerato?

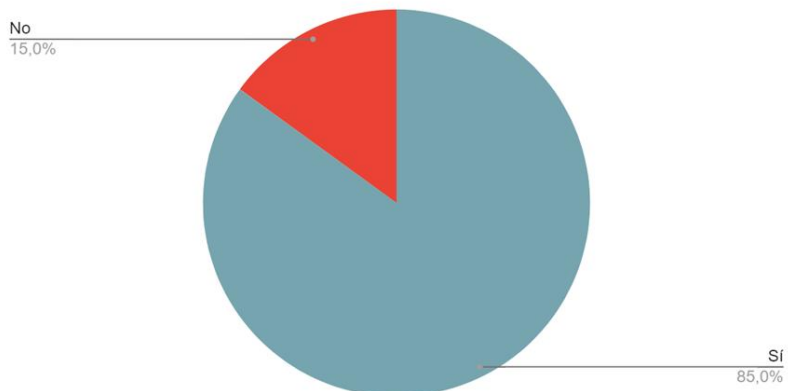


Describe la biblioteca de tu centro, por ejemplo, es grande, pequeña, moderna, antigua, colorida, monótona, informatizada o no....

Antigua	55%
Grande	40%
Mediana	30%
Pequeña	30%
No colorida	25%
Informatizada	20%
Mesas grandes y estanterías	20%
Bien organizada	10%

Oscura	10%
Libros clásicos	10%
Moderna	5%
Colorida	5%
Acogedora	5%
No informatizada	5%
Limpia	5%

¿Crees importante renovar estéticamente la biblioteca de tu Centro?

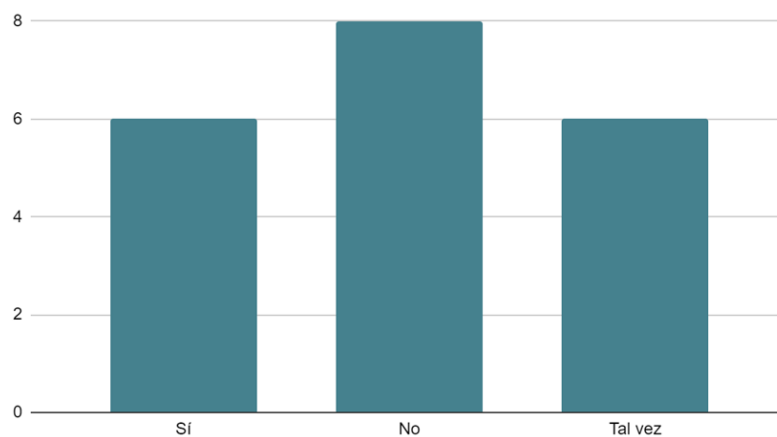


¿Cuándo has ido qué actividad hiciste allí?

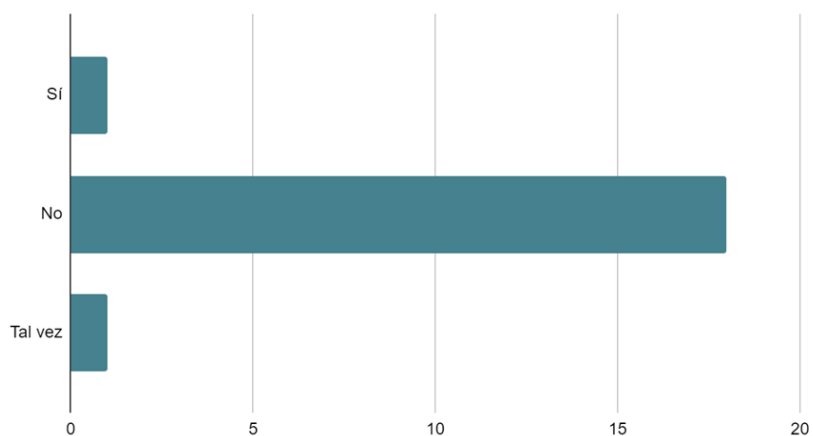
Examen oral de francés	35%
Trabajos de clase	35%
En 6° de Primaria fui para hacer una actividad de inglés	15%
Estudiar	15%
Rellenar papeles de mediación	5%
Repasar para la clase de lengua	5%

Leer	5%
No he ido nunca	5%

¿Vas a otras bibliotecas a estudiar entre semana?



¿Vas a otras bibliotecas a estudiar los fines de semana?



Indica a cuál o a cuáles

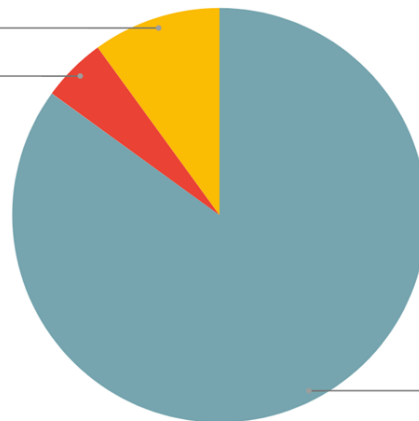
Biblioteca Villaespesa	55%
Ninguna	40%
Biblioteca José María Ortero	5%
Biblioteca I.E.S Alborán	5%



¿Te gusta leer?

Tal vez  
10,0%

No  
5,0%



Si  
85,0%

¿Por qué te gusta leer?

Porque puedo imaginar historias	35%
Porque es relajante	20%
Es entretenido	20%
Para conocer nuevas historias	15%
Porque es divertido	15%
Aprendo cosas nuevas	15%
Es emocionante	10%
Las historias son diferentes a las de las películas y permite dejar volar la imaginación	10%
Es bueno para la memoria	5%
Para adquirir más vocabulario	5%
Porque ayuda con la ortografía	5%
“Humor atractivo”	5%
Me distrae de mis problemas	5%
No me gusta	5%

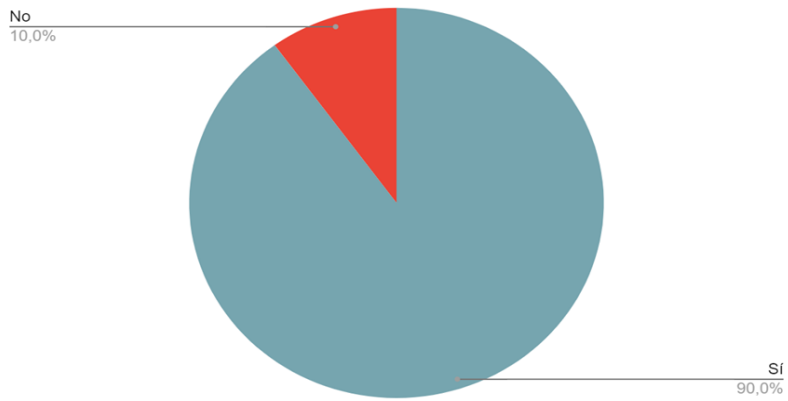
¿Por qué crees que a otros compañeros no les gusta leer?

Es aburrido	40%
No lo sé	15%
No han encontrado el libro adecuado	15%
Porque no entienden la lectura	10%
Porque lo que leen no les gusta	10%
No tienen tanto tiempo	5%
No les gusta usar la imaginación	5%
No tienen el hábito de hacerlo	5%
No está de moda	5%
No saben la importancia que tiene leer	5%

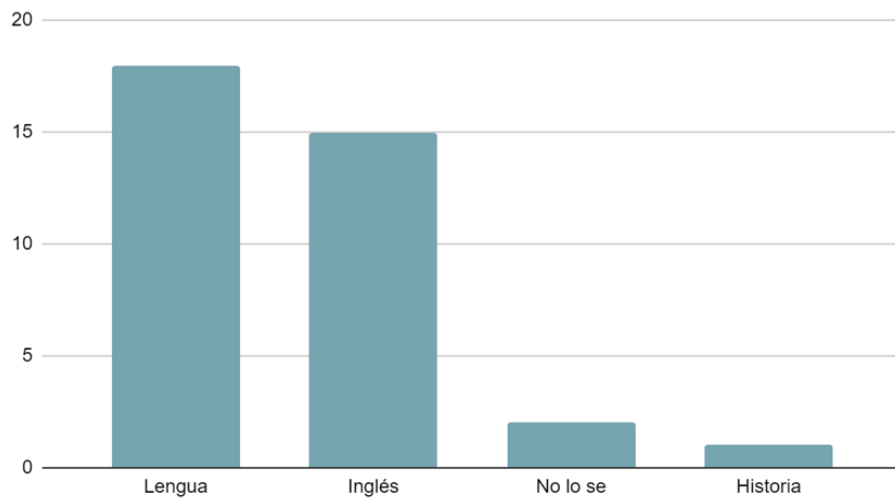
¿De qué forma motivarías a un compañero a leer?

Buscando libros que les apetezcan leer o que sean interesantes para ellos.	50%
Le recomendaría uno personalmente	25%
Con libros distintos a los el obliga a leer el Sistema Educativo español	10%
Hablándoles de los beneficios de la lectura, como, por ejemplo, al facilitar el aprendizaje	10%
Diciéndoles que son divertidos	10%
Libros no muy largos y fáciles	5%
Es decisión personal	5%
Hablándole de mi experiencia como lector	5%

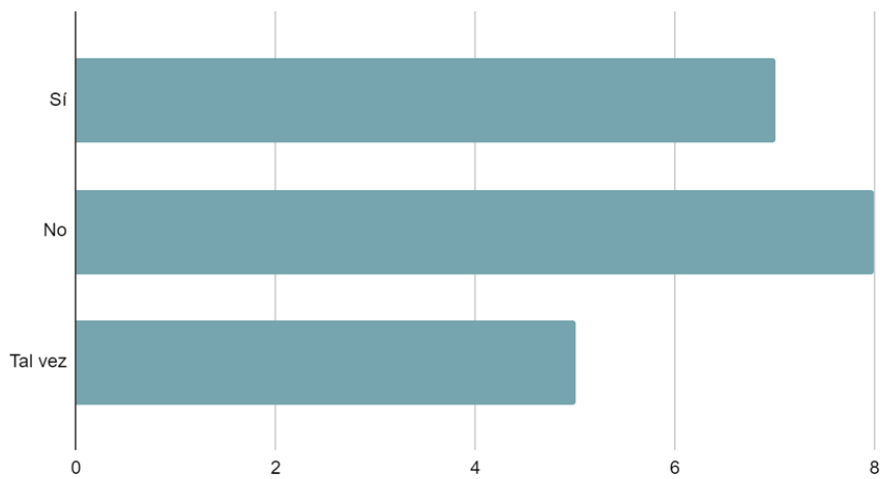
¿Tienes lecturas obligatorias?



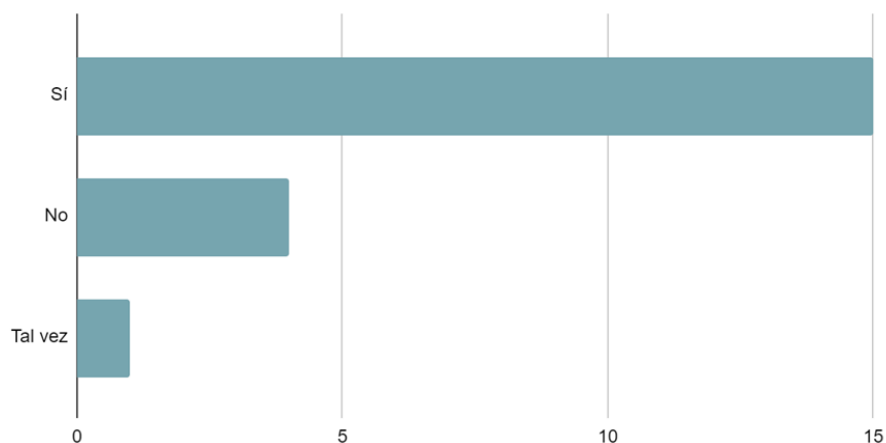
¿Qué departamento suele mandarlas? Lengua, Matemáticas, inglés u otros



¿Te gustaría pasar un tiempo como ayudante en la biblioteca?



¿Te gustaría poder hacer uso de la biblioteca en el recreo para leer, estudiar, hacer trabajos en grupo, jugar a algún juego u otras actividades?



¿Qué necesita la biblioteca de tu centro para mejorar?

Variedad y libros nuevos	30%
Color	30%
Ordenadores nuevos	30%
Una reforma (modernizarla y actualizarla)	25%
Un horario de apertura	15%
Libros de nuestro gusto	10%
Prestar los libros	5%
Poder estudiar allí	5%
Acceso libre controlado	5%
Como apenas voy, no lo sé	5%
Darse a conocer entre el alumnado	5%
Que le den más importancia	5%

## ANEXO V

Tabla 4. Datos básicos para la elaboración del plan de trabajo. Plantilla extraída del Portal de la Junta de Andalucía, Línea 1

# Biblioteca Escolar

## Plan de Trabajo Línea 1

### Curso:



Organización BBEE

Centro	Código de centro	Localidad
Colegio Stella Maris-Jesuitinas Hijas de Jesús	Av. Federico García Lorca, 22, 04004	Almería-Almería
Responsable	Ejemplo: Inmaculada Rueda Gallegos	
E-mail responsable		
Espacio digital: blog, página, perfil en red social, etc... de la biblioteca	Rueda, I (2020). Blog para la Biblioteca Escolar del Colegio Stella Maris (Almería). Recuperado de <a href="http://bibliotecaescolar.atwebpages.com/">http://bibliotecaescolar.atwebpages.com/</a> Fecha de consulta (2020, mayo 30).	

## ÍNDICE

1. Introducción.
2. Objetivos generales de mejora.
3. Tareas técnico-organizativas y su distribución entre las personas responsables de la gestión de la biblioteca.
4. Servicios de la biblioteca.
5. Actuaciones para la difusión y circulación de la información.
6. Política documental.
7. Contribución al fomento de la lectura.
8. Contribución al acceso y uso de la información.
9. Apoyo de la biblioteca a planes y proyectos.
10. Atención a la diversidad y compensación.
11. Colaboraciones.
12. Formación.
13. Recursos materiales y económicos. Presupuesto.
14. Evaluación.

NOTA: Todos los apartados se cumplimentan siempre y cuando se prevea acometer acciones específicas en el mismo, de lo contrario, no es obligatorio cumplimentarlo. En cualquier caso, hay que dar respuesta a aquellos apartados que sean propios de la línea de trabajo en la que se encuentra la biblioteca - en **negrita y cursiva** en el presente documento-.

Es asimismo necesario que cada curso se intente implementar actuaciones de cada una de las líneas de forma progresiva, para ir consiguiendo que la biblioteca sea un verdadero centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje.

## 1. Introducción

Tras cumplimentar el “cuestionario para el análisis de la situación y uso de la Biblioteca Escolar” (García y Luque/DR2, 2011) hemos podido determinar que la biblioteca del Colegio Stella Maris se situaría en la Línea 1 según el (García/ DR1, 2011) puesto que la biblioteca no es un espacio relevante ni para el alumnado ni para el profesorado del centro.

### 1.1. Adecuación del inmueble

Estos epígrafes que a continuación se detallan no aparecen recogidos en la plantilla propuesta en la página web de la Junta de Andalucía, sino que han sido recogidos del Plan de Trabajo de la Biblioteca Nicolás Salmerón de la misma ciudad de Almería puesto que también se sitúa en la línea número 1 y fue actualizado en este mismo año (IES Nicolás Salmerón, Plan de trabajo 2019-20).

#### 1.1.1. Descripción de la ubicación

La biblioteca actual se encuentra en la primera planta del edificio por lo que no cumpliría el requisito de accesibilidad e independencia del edificio principal del centro. Igualmente, pese a encontrarse en la planta alta hay un ascensor que conecta con la planta baja.

#### 1.1.2. Características

Se trata de un espacio rectangular con suelo de loza y techos bajos. Es de tamaño medio-grande.

#### 1.1.3. Inconvenientes de la infraestructura y el uso que se hace de esta

- A) Carece de un lugar de archivo.
- B) No posee salida de emergencias.
- C) La estancia necesita una estética más atractiva.
- D) El mobiliario existente necesita de una renovación o adaptación del ya existente.

Actualmente, el espacio no es relevante en la vida de la institución. En este sentido los datos arrojados en una encuesta realizada al curso de 2º de ESO fueron muy reveladores, puesto que un 35% afirmaba que cuando ha entrado a este espacio fue para hacer un examen oral de francés, otro 35% que allí realizó trabajos de clase, un 15% que

en 6º de Educación Primaria, recordemos que se encuentran actualmente en 2º de ESO, accedieron a este espacio para hacer una actividad de inglés, un 15% dice que accede a este lugar para estudiar y un 5% para hacer otras actividades como rellenar papeles, repasar para la clase de lengua, leer y otro 5% afirma que nunca ha entrado. En nuestro caso, durante nuestro periodo de prácticas externas asistimos a una reunión de bilingüismo organizada por parte del departamento de Ciencias sociales: Geografía e Historia.

## 2. Objetivos generales de mejora

Nuestro principal objetivo es que la biblioteca pase de ser un espacio cerrado a un espacio abierto y de consulta. Para ello proponemos la creación de la normativa por la que debe regirse la biblioteca de cara a que esta se inserte en el ROF de manera que en ella queden fijados:

1. Establecer un horario semanal de apertura.
2. Recoger en la normativa las labores tanto del responsable como del equipo de apoyo.
3. Formar al coordinador y a su equipo de apoyo.
4. Crear las normas generales de uso de la BE.
5. Recopilar todos los libros que se encuentran en el edificio para posteriormente registrarlos.
6. Realizar las tareas técnico-organizativas en base a la colección existente (registro y creación del catálogo).
7. Establecer una política de expurgo.
8. Aprender el funcionamiento y uso del programa BiblioWeb 2.0.
9. Hacer una división del espacio y señalar las zonas debidamente.
10. Fijar las actividades de dinamización para este mismo año.
11. Incluir en el Plan de Gestión el presupuesto asignado a la BE.
12. Motivar al profesorado.
13. Dar a conocer el Proyecto a toda la comunidad educativa mediante la difusión del blog de la biblioteca.



(Exponer la relación de tareas, distribuir entre cada una de las personas que se encargarán, en algunos casos, son las tutorías u otro profesorado del centro.)

TAREAS/ ACTIVIDADES	RESPONSABLE	SECTOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA A QUE VA DIRIGIDA	TEMPORALIZ ACIÓN	RECURSOS (OPCIONAL)
1. Recopilar todos los libros que se encuentran dispersos en el centro para posteriormente catalogarlos y ordenarlos.	Responsable		Primer trimestre	
2. Tras reunir todos los recursos librarios y no librarios evaluarlos, ordenarlos y catalogarlos debidamente.	Responsable y equipo de apoyo		Primer trimestre	
3. Hacer un mercadillo con los libros de expurgo.	Responsable y equipo de apoyo		Primer trimestre	
4. Con el dinero recaudado comprar más material.	Responsable		Primer trimestre	
5. Señalizar debidamente las zonas y los estantes de la BE	Responsable y equipo de apoyo		Todo el curso escolar	
6. Instalar y catalogar los fondos con el programa BiblioWeb2.0	Coordinador/a y equipo de apoyo		Todo el curso escolar	
7. Prestar los libros a quienes lo deseen durante el horario de recreo	Responsable (L, M, J) y equipo de apoyo (X y V)		Todo el curso escolar	
8. Crear una sección de periódicos que se	Equipo de apoyo		Todo el curso escolar	

completará semanalmente				
9. Fijar los horarios para las actividades de animación a la lectura seleccionadas para dicho año.	Responsable y equipo de apoyo		Segundo trimestre	
10. Apoyar a los Planes y Poyectos ya existentes.	Responsable y equipo de apoyo		Todo el curso escolar	
9. Llevar a cabo actividades formativas (alumnado, profesorado y familias).	Responsable y equipo de apoyo		Segundo trimestre	

#### 4. Servicios de la biblioteca

*Servicios tradicionales* (García y Luque/DR2, 2011).

##### **Horario de apertura**

-Durante los recreos quien lo desee podrá leer y hacer consultas.

##### **Préstamo**

-En el momento en que el que se completen las labores de catalogación se podrá proceder a conceder los prestamos. Estos solo podrán realizarse durante el recreo.

Tipos de préstamos:

- A) Individuales: durante una semana. (Tanto para el profesorado, el alumnado y las familias).
- B) Colectivos: para el aula, departamentos, equipos de ciclo, asociaciones de madres y padres. De dos a tres semanas.
- C) Préstamo domiciliario al alumno enfermo: por determinar.
- D) Interbibliotecario: por determinar.

##### **Disponibilidad**

-Podrá usarse la biblioteca en grupo durante horario lectivo tras previo aviso a los responsables.

##### **Otros servicios**

-Actividades.

-Cursos de formación de usuarios (profesorado/alumnado/ familias).

#### 5. Mecanismos e instrumentos para la circulación y difusión de la información referidos a servicios y programas articulados desde la biblioteca.

-Será responsabilidad del responsable de la biblioteca y de su equipo de apoyo dar a conocer al resto de la comunidad educativa y a los colaboradores más cercanos las actuaciones que desde ella se estén realizando mediante la organización de charlas, visitas, jornadas, exposiciones y tertulias, elaboración de guías de usuario y paneles informativos (INTEF, s.f).

- El equipo directivo será informado semanalmente de las actividades que se estén llevando a cabo.
- El secretario será informado acerca del mobiliario.
- La Jefatura de Estudios gestionará las conductas inadecuadas con respecto al uso de la BE.
- Los equipos docentes igualmente serán informados de las actuaciones de la biblioteca durante las sesiones de claustro.
- La comunidad Educativa será informada mediante anuncios en las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y en el Blog de la BE).

#### 6. Política documental. Actuaciones sobre secciones documentales de aula.

-Actualización del Plan de Centro y del Plan Lector con el fin de que este sea abierto, variado y adaptado al alumnado de cada ciclo.

-Recoger las recomendaciones o necesidades que hace el alumnado a través de un correo electrónico o desiderata (IES Nicolás Salmerón. Plan de Trabajo 2019-20).

#### 7. Contribución de la biblioteca al fomento de la lectura.

##### ***Efemérides:***

-3 de diciembre: día Internacional de la (dis)capacidad.

-24 de octubre: Día de las Bibliotecas.

- 30 de enero: Día de la Paz y la no violencia.
- 28 de febrero: Día de Andalucía.
- 8 de marzo: Día internacional de las mujeres.
- 23 de abril: Día del libro.
- 13 de mayo: Día del niño hospitalizado.

***Otras actuaciones de dinamización:***

- Diseños de proyectos integrados.
- Talleres de reciclaje.
- Cooperación entre nuestra BE y la biblioteca pública.
- Club de lectura.
- Aprendizaje Servicio.
- Taller de preparación para Certámenes.
- Taller de preparación para Torneos de Debates.
- Taller de escritura creativa.
- Plan para la creación de las bibliotecas de aula (1-2º ESO).
- Actuaciones de modelado para los equipos docentes del centro.
- Diseño de pequeñas actividades con potencial dinámico.

8. Contribución al acceso y uso de la información. Programas de formación básica de usuarios/as de la biblioteca y de educación en habilidades estratégicas para aprender, investigar e informarse.

Desde la BE se llevarán a cabo cursos de formación en usuarios tanto para el profesorado, alumnado y las familias donde se incidirá en los beneficios que puede suponer mejorar el hábito lector, así como, en la importancia de conocer, respetar y colaborar con la BE. Para el alumnado proponemos que tras las correspondientes sesiones formativas se realicen actividades en grupos cooperativos que les permita asimilar la información.

9. Apoyo de la biblioteca a planes y proyectos del centro.

El equipo de la BE trabajará de forma conjunta con el resto de los equipos que desarrollan los planes y proyectos vigentes mediante la preparación de recursos y materiales que

puedan serles de ayuda e interés. Algunos de los Planes a los que nos referimos son los siguientes:

- Plan de Atención y Acción Tutorial.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Igualdad.
- Proyecto de Bilingüismo.
- Plan de Orientación.

Todos ellos se encuentran en formato digital en la página web del correspondiente centro escolar (Stella Maris, s.f).

#### 10. Atención a la diversidad y compensación educativa.

- El equipo de apoyo proporcionará el material que precise el Departamento de Orientación de cara a hacer una adaptación ya sea significativa o no significativa. Al mismo tiempo que lo asesorará de cara a la elección de lecturas específicas para solventar los problemas relacionados con la comprensión lectora.
- La biblioteca y sus recursos será accesible para todo el alumnado.

#### 11. Acciones de colaboración. Actuaciones para las familias y su implicación en actividades de la biblioteca escolar. Colaboración con otros sectores, organismos o entidades y/u otras bibliotecas escolares. Apertura extraescolar.

En base a las recomendaciones que se encuentran en el documento Plan de Trabajo de (Pulido, 2016) establecemos que pueden colaborar en las tareas de la BE:

- Los alumnos que se presten voluntarios podrán colaborar en las tareas de ordenación y catalogación durante los recreos.
- La apertura en horario extraescolar por el momento no se contemplan.
- Las familias podrán participar en las actividades de dinamización llevadas a cabo en el centro y podrán hacer uso de los préstamos.
- Colaboración con otros sectores como (la biblioteca pública, Ayuntamiento, editoriales y Archivos).

#### 12. Formación

En la propuesta de intervención del documento al que este es anexo se contempla una serie de actividades de formación de usuarios tanto para el profesorado como para el alumnado. En él se contempla la visita de otros responsables de BE de centros que se encuentren en las proximidades con el fin de que entre todos compartamos nuestras percepciones, derrumbemos los miedos y contrarrestemos el rechazo que aún pueda existir hacia la dinamización de este espacio.

### 13. Recursos materiales y económicos (presupuesto).

En este espacio debe aparecer la cantidad económica el centro escolar esta dispuesta a invertir en la BE. Al ser una propuesta no contamos con un presupuesto real, pero si podemos decir que de no ser este concedido la dinamización de este espacio no podría llevarse a cabo. De ahí que muchas BE no puedan pasar en un corto espacio de tiempo a la siguiente línea de actuación.

De cara a la adquisición de nuevos recursos procuraremos adquirir en primer lugar, algunas de las lecturas que los alumnos de 2º de la ESO, A, B y D reflejaron en la encuesta (véase ANEXO IV):

1. Rowling. Saga *Harry Potter*.
2. AUSTEN (2007). *Orgullo y Prejuicio*. Madrid. Cátedra, Anaya S.A.
3. DAMI. (200). Serie *Geónimo Stilton*.
4. MC MAMUS (2017). *Alguien está mintiendo*. Madrid: Alfaguara.
5. KINNEY (2007). Serie *Diario de Greg*.
6. DE SAINT-EXUPERY (2008). *El principito*. Barcelona: Ediciones Salamandra.
7. HOWARD (2016). Saga *Susurros*.
8. HAN (2020). *A todos los chicos de los que me enamoré*. Barcelona: Planeta.
9. OCAÑA (2018). *La tinta de mis ojos*. Madrid: Alfaguara.
10. HINODEYA (2017). *Splatoon*. Barcelona: S.A Norma Editorial.
11. CERVANTES (2014). *Don Quijote de la Mancha* (Clásicos adaptados). Barcelona: Víctor G Ambrus.
12. VERNE (2018). *Veinte mil leguas de viaje submarino*. Barcelona: Molino.
13. VERNE (2017). *La vuelta al mundo en 80 días*. Barcelona: Molino.

## 14. Evaluación.

En este punto se pretende comprobar las señales de avance con respecto a la BE. Para ello utilizaremos los cuestionarios que se recogen a continuación.

Tabla 5. Herramienta de evaluación por dimensiones

<b>DIMENSIÓN 1: Desarrollo curricular y educación en el uso de la información y de recursos documentales para el aprendizaje.</b>			
<b>INDICADORES</b>	<b>SEÑALES DE AVANCE</b>	<b>SI / NO</b>	<b>GRADO DE CONSECUCCIÓN</b>
1.- Formación básica de usuarios de biblioteca: intervenciones relacionadas con el conocimiento de la biblioteca y los recursos que ofrece.	a.- Desde la biblioteca se ha articulado una actuación general relacionada con el conocimiento de la biblioteca y los recursos que ofrece.		
	b.- Se ha elaborado un calendario de visitas reguladas a la biblioteca para grupos-clase con el fin de desarrollar un programa básico de formación de usuarios.		
	c.- Se han realizado actividades para que el alumnado conozca cómo está organizada la colección y pueda manejarse autónomamente en la búsqueda documental.		
	d.- Se ha informado debidamente del uso de los fondos bibliográficos y del uso de la biblioteca al profesorado del centro.		
2.- Apoyo a los distintos programas, planes, aulas y áreas que se imparten en el centro	a.- Se han llevado a cabo proyectos aula-biblioteca escolar a lo largo del curso.		
	b.- Se han llevado a cabo exposiciones temáticas relacionadas con los trabajos y proyectos abordados.		
	d.- La biblioteca ha aportado materiales y recursos en distintos formatos y soporte para el desarrollo de proyectos.		
	e.- La biblioteca ha facilitado recursos librarios a programas y proyectos educativos (coeducación, bilingüismo, hábitos de alimentación saludable, )		
	f.- Los responsables de programas y proyectos han tenido en cuenta la biblioteca escolar a la hora de diseñar su plan de trabajo.		
<b>DIMENSIÓN 2: Competencia lingüística y fomento de la lectura.</b>			
<b>INDICADORES</b>	<b>SEÑALES DE AVANCE</b>	<b>SI / NO</b>	<b>GRADO DE CONSECUCCIÓN</b>
3.- Realización de actividades de fomento de la lectura.	a.- Se han llevado a cabo actividades e intervenciones de carácter general de producción: certámenes literarios, conmemoraciones programadas, ...		
	b.- Se han llevado a cabo actividades e intervenciones de carácter general relacionadas con efemérides y celebraciones: día del libro, homenaje a hallazgos científicos, a personajes, escritores, pintores, científicos, ...		
4.- Apoyo de la biblioteca al desarrollo del Plan lector del centro.	a.- La biblioteca escolar ha proporcionado recursos documentales librarios a las áreas y aulas para el desarrollo de la política de lectura del centro.		
	b.- La biblioteca ha seleccionado y establecido un fondo de recursos y textos para el desarrollo de la lectura reglada.		
	c.- La biblioteca ha proporcionado a las secciones documentales de aula libros de lectura, recreativos (libros-juego, narraciones biográficas, ...), juvenil y libros informativos y otros materiales para complementar los contenidos de las áreas (diccionarios de varias temáticas).		

### DIMENSIÓN 3: Infraestructura, gestión, servicios y recursos humanos.

INDICADORES	SEÑALES DE AVANCE	SI / NO	GRADO DE CONSECUCCIÓN
5.- Realización de tareas técnicas y organizativas para el mantenimiento de la colección y de los servicios bibliotecarios.	a.- La catalogación de libros y otros documentos está normalizada siguiendo criterios biblioteconómicos adaptados al contexto escolar.		
	b.- Se han realizado tareas para optimizar la organización, presentación, custodia y difusión de la colección.		
	c.- Se ha distribuido trabajo relacionado con la signaturación y tejelado de los documentos, así como tareas de forrado y reparación de la colección.		
6.- Promoción de la lectura.	a.- Se han planificado acciones de promoción de la biblioteca y su colección a través de cartelería, dípticos, blog de la biblioteca, ...		
7.- Recursos humanos con implicación en la gestión de la biblioteca.	a.- Se ha cumplido la distribución de responsabilidades y tareas concretas entre el profesorado del equipo de apoyo a la biblioteca escolar.		
	b.- El equipo de apoyo ha desarrollado trabajos de selección de recursos librarios, no librarios y materiales de trabajo para el alumnado y el profesorado.		
	d.- El responsable de la biblioteca ha asesorado al profesorado en actuaciones de fomento de la lectura y uso pedagógico de la biblioteca escolar.		
	f.- El responsable de la biblioteca ha informado al claustro de las actuaciones de la biblioteca y ha canalizado sus demandas.		



**DIMENSIÓN 4: Dimensión social y de cooperación.**

INDICADORES	SEÑALES DE AVANCE	SI / NO	GRADO DE CONSECUICIÓN
8.- Implicación con las familias en su conocimiento sobre el funcionamiento de la biblioteca escolar.	a.- El centro promueve la apertura de la biblioteca fuera del horario escolar		
	b.- Las familias han colaborado en el buen mantenimiento de los fondos librarios prestables.		

**DIMENSIÓN 5: Innovación, formación y supervisión.**

INDICADORES	SEÑALES DE AVANCE	SI / NO	GRADO DE CONSECUICIÓN
9.- Evaluación y sostenibilidad de la biblioteca.	a.- Se han determinado criterios y procedimientos para la evaluación del plan de trabajo de la biblioteca escolar.		
	b.- Se ha utilizado en la evaluación y para el seguimiento de las intervenciones en fomento de la lectura y uso de la biblioteca escolar, la información estadística y los informes del programa de gestión de la biblioteca.		
	c.- El ETCP ha llevado a cabo la supervisión del grado de desarrollo de los distintos componentes contemplados en el plan de trabajo de la biblioteca escolar.		

*Recuperadas del IES Nicolás Salmerón. Plan de Trabajo. (2019-20).*

## ANEXO VI

Figura 4. Blog realizado para la Biblioteca Escolar del Colegio Stella Maris (Almería)



### ANA FRANK (13 años) víctima del Holocausto

8 mayo 2020 por Inmaculada\_rg con No hay comentarios Libros · Reseñas

El 27 de Enero es el **Día Internacional donde se conmemora a las Víctimas del Holocausto**. Los nazis llevaron a cabo el exterminio sistemático de los judíos y otros grupos humanos durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) debido a su origen étnico, religión, orientación sexual o creencias políticas.



A continuación, haremos referencia a una de las obras claves que todo lector debe leer como mínimo una vez en su vida. Una obra que sin duda te marca para siempre porque verdaderamente te hace consciente de lo duro que debió ser vivir escondidos y con temor a ser descubiertos en una época donde la solidaridad humana podía salvar o condenar a una familia entera. Este es el caso de Ana Frank, quién a sus trece años registró en su diario llamado «Kitty» sus vivencias y las de su familia. Ella y su familia conocidos como los Van Daan, vivieron ocultos durante dos años en unos almacenes de Holanda gracias a la ayuda de unos empleados de la oficina hasta que fueron delatados y detenidos. Tras permanecer un tiempo en los campos de concentración Ana y su hermana Margot Frank fueron deportadas desde los campos de concentración de Westerbork (Holanda) y Auschwitz (Polonia) a Bergen-Belsen donde ambas murieron a causa de una epidemia de tifus que tuvo lugar en 1945.

En los campos de concentración nazis los prisioneros vivieron en condiciones inhumanas siendo torturados, sometidos a hambrunas, asesinados y finalmente incinerados. Cobrándose este trágico episodio un total de seis millones de personas durante el régimen de Hitler. Muy pocos fueron los supervivientes pero todos coinciden en lo mismo:

*“La educación es una solución, pero ¿qué tipo de educación? El prejuicio y la intolerancia se aprenden. Nadie nace con esos rasgos, de modo que la educación debe comenzar en la primera infancia, tanto en la escuela como en el hogar. Debemos instruir a los niños para que no odien y proporcionarles ejemplos sólidos de cómo llegar a ser un ser humano cabal. Vivimos en un planeta pequeño y todos pertenecemos a la misma comunidad”.* Superviviente del Holocausto Roman Kent.

*Rueda, I (2020). <http://bibliotecaescolar.atwebpages.com/> Fecha de acceso (2020, mayo 30). (Realización propia 2020, mayo 10).*

## ANEXO VII

Tabla 6. Propuestas de efemérides

### Otra propuesta para el 8 de marzo

---

Título	<i>Las mujeres de mi vida</i>
--------	-------------------------------

---

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"><li>-Comprender el importante papel que realizan nuestras madres, tías, abuelas y hermanas en nuestras vidas.</li><li>-Resaltar a un personaje femenino de sus vidas.</li><li>-Adoptar una actitud crítica ante la sociedad actual.</li><li>-Promover la originalidad y la autonomía personal.</li><li>-Invitar a las familias a la presentación de los libros.</li></ul>
-----------	---

---

Desarrollo de la actividad	<ul style="list-style-type: none"><li>-Lluvia de ideas sobre el trabajo que desempeñan nuestras, madres, tías, abuelas y hermanas, entre otras. Tanto a nivel laboral como doméstico.</li><li>-Trabajar en grupos heterogéneos de máximo tres personas.</li><li>-Explicar las herramientas propuestas.</li><li>-Realizar un mural con todas las fotos que aporten los alumnos.</li></ul> <p style="text-align: center;"><i>Difusión:</i></p> <p>Se invitarán a las familias y se hará una presentación del proyecto en la biblioteca del centro.</p>
----------------------------	--

---

### 28 de febrero: Día de Andalucía

---

Título	<i>Descubre Andalucía desde tu biblioteca: Recreación de cada provincia andaluza.</i> Basado en la propuesta del (Grupo Innova, 2015).
--------	--

---

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"><li>-Implicar al alumnado de los distintos ciclos en las actividades del centro.</li><li>-Fomentar las relaciones entre las familias y el centro.</li><li>-Descubrir o redescubrir las ocho provincias andaluzas.</li><li>-Saber escuchar y explicar los contenidos con claridad.</li></ul>
-----------	---

---

---

Desarrollo de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ocho cursos recibirán una provincia. (La repartición dependerá en buena medida de las líneas de las que disponga cada ciclo).</li> <li>-Se estudiarán los rasgos más característicos de cada provincia (situación geográfica, breve historia, población, monumentos más característicos, personajes notables como, por ejemplo, poetas y gastronomía).</li> <li>-Diseño de materiales: murales, folletos y stands por cada provincia.</li> <li>-Recomendamos que la ruta comience o acabe en la biblioteca puesto que allí podrían obtener información acerca de la visita y obtener lecturas relacionadas con la temática.</li> </ul>
----------------------------	--

---

Tabla 7. Otras actuaciones de dinamización

**Taller de reciclaje**

---

Título	<i>Aprendemos reciclando</i>
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Aprender a reciclar.</li> <li>-Sensibilizar al alumnado y a las familias sobre la importancia de reciclar en nuestras casas y en el centro escolar.</li> <li>- Comprender el importante papel que desempeñan Instituciones como la Junta de Andalucía, Ecoembes y Ecovidrio, entre otros.</li> <li>-Adoptar una actitud crítica acerca del sistema de reciclaje en tu casa o escuela (hacer una queja o sugerencia).</li> </ul>
Desarrollo de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Creación de tres o cuatro grupos uno para Educación Primaria, otro para la ESO y familias y otro para Bachillerato.</li> <li>-Los alumnos o familias interesadas rellenarán una encuesta previa para conocer cuál es su compromiso actual con relación al reciclaje.</li> <li>-Se les explicará debidamente que materiales van en cada contenedor.</li> <li>-Se realizarán actividades relacionadas con la clasificación.</li> <li>-Visita de representantes de Instituciones como Ecoembes o Ecovidrio.</li> <li>-Posible visita a una planta de clasificación, eliminación y compostaje o a un vertedero.</li> </ul>

---

---

-Los alumnos deberán trabajar sobre un cuadernillo aportado por el docente, antes, durante y después de la visita.

-Realización de propuestas de mejora en relación con el centro o la ciudad.

-Elaboración de materiales propios con plásticos y papeles reciclados.

-Creación de infografías explicativas sobre el reciclado.

*Difusión:*

Exposición de los materiales realizados en el centro escolar, con posibilidad de hacer exposiciones en las bibliotecas públicas.

---

*(Realización propia 2020, marzo 12)*



## ANEXO VIII

Tabla 8. Recursos

### Efemérides

---

<b>3 de diciembre:</b>	-Los planes y programas que se estén llevando a cabo en el centro como, por ejemplo, el de atención a la diversidad, el plan de convivencia o el plan de igualdad.
<b>Día Internacional de la (dis)capacidad</b>	<b>Artículos:</b>
<i>Día de las capacidades diferentes</i>	- Rello, C.F. (2012). 3 de diciembre, día Internacional de personas con discapacidad: Una propuesta práctica desde la Educación física. "La Peonza" <i>Revista de Educación física para la paz</i> , nº 7, 24-36.
	<b>Páginas oficiales:</b>
	-Junta de Andalucía. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. <i>Día internacional de las personas con discapacidad</i> . (s.f) Recuperado de <a href="https://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadpoliticassocialesyconciliacion/areas/discapacidad/dia-discapacidad.html">https://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadpoliticassocialesyconciliacion/areas/discapacidad/dia-discapacidad.html</a> Fecha de consulta (2020, marzo 11).
	- Junta de Andalucía. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. <i>Premio andaluz a las buenas prácticas en la atención a personas con discapacidad</i> . Recuperado de <a href="https://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadpoliticassocialesyconciliacion/areas/discapacidad/buenas-practicas.html">https://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadpoliticassocialesyconciliacion/areas/discapacidad/buenas-practicas.html</a> Fecha de consulta (2020, marzo 11).
	<b>Videos:</b>
	-Del Castillo, P. (2018). <i>Pablo Pineda: "Estoy muy orgulloso de tener Síndrome de Down"</i> . Recuperado de <a href="https://www.youtube.com/watch?v=jIwhs596WEs">https://www.youtube.com/watch?v=jIwhs596WEs</a> Fecha de consulta (2020, marzo 11).
	-Down España (2019). <i>Campaña "¿Quién es quién?" de Down España por la educación inclusiva</i> . Recuperado de

---

---

<https://www.youtube.com/watch?v=KALsZ6h-TjQ> Fecha de consulta (2020, marzo 11).

-Fundación Prevent (2014). *“Lo incorrecto” Una nueva mirada hacia la discapacidad*. Recuperado de

<https://www.youtube.com/watch?v=SBLiBLb23ZA> Fecha de consulta (2020, marzo 22).

-Matia G. (2016). *El caso de Lorenzo ESP peq*. Recuperado de

<https://www.youtube.com/watch?v=5pUmAOTQqCg> Fecha de consulta (2020, marzo 11).

-Sanitas TV. (2012). *Trailer del documental "Como uno más"-deporte inclusivo*. Recuperado de

<https://www.youtube.com/watch?v=3JHr-Lp0itg> Fecha de consulta (2020, marzo 11).

---

**24 de octubre:**

**Vídeos:**

**día de las**

-Mouret, S. (2013, marzo 25). *Reseña de: Hermosas criaturas*.

**Bibliotecas**

Recuperado de

*Jornada de formación para los alumnos de*

<https://www.youtube.com/watch?v=8w0ooqtOhqY>

Fecha de consulta: 2020, marzo 22.

*ESO sobre el*

-Animalec (2020, febrero 22) *¿Cómo ser un booktuber?*

*correcto uso de*

Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=YDhS-](https://www.youtube.com/watch?v=YDhS-6oMzKI)

*las bibliotecas:*

[6oMzKI](https://www.youtube.com/watch?v=YDhS-6oMzKI)( Fecha de consulta: 2020, marzo 22).

Salida de campo.

*Visita a una*

*Biblioteca*

*Pública*

---

**30 de enero: día**

**Otras actuaciones y páginas**

**de la paz y la no**

Invitar a una asociación del pueblo o ciudad. Para el caso de

**violencia**

Almería proponemos:



---

*La paz no es una opción sino un derecho.* -La Asociación de colombianos “*Almería para todos*” (s.f.) Recuperado de <http://www.colombianosune.com/directorio/listado/asociacion-de-colombianos-almeria-para-todos> (2020, marzo 07)

-Revisión de los propios Planes del centro, como por ejemplo el de Convivencia e igualdad vigente.

-Unicef (s.f.) Recursos. <https://www.unicef.es/educa> Fecha de consulta (2020, marzo 7).  
Útiles tanto para primaria como secundaria.  
Unicef para cada niño. *Educación en derechos y ciudadanía global-Actividades y recursos*. Recuperado de <https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/unicef-educa-mision-diplomatica-Dia-Paz-Educacion-Secundaria.pdf>  
Fecha de consulta (2020, marzo 7).

-Naciones Unidas. (s.f.) Paz, dignidad e igualdad en un planeta sano. La Declaración Universal de los Derechos Humanos. Recuperado de <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/index.html> Fecha de consulta (2020, marzo 7).

-UNiLibrary. (s.f.) Recuperado de [https://www.un-ilibrary.org/unp-children-and-youth/books?utm\\_source=un.org%20students/spanish](https://www.un-ilibrary.org/unp-children-and-youth/books?utm_source=un.org%20students/spanish) Fecha de consulta (2020, marzo 7).

**Libros:**

-GANDHI, M. (2014). *Autobiografía*. Madrid: Gaia.

-GANDHI, M. (2017). *Reflexiones sobre la no violencia*. Madrid: Mandala Ediciones.

---

**28 de febrero:** - Idea tomada de: Grupo Innova, (2015, febrero 26). El colegio Pedro Antonio de Alarcón apuesta por una particular recreación de Andalucía para celebrar el 28F. *Rota al día. Diario digital independiente*. Recuperado de

---

---

<https://rotaaldia.com/art/13599/el-colegio-pedro-antonio-de-alarcon-apuesta-por-una-particular-recreacion-de-andalucia-para-celebrar-el-28f> Fecha de consulta (2020, marzo 22).

**Gastronómicos:** con ayuda de las familias.

**Murales:** Padlet (s.f) <https://es.padlet.com/dashboard> Fecha de consulta (2020, marzo 8).

**Folletos:** Canva (s.f)

[https://www.canva.com/es\\_es/crear/folletos/](https://www.canva.com/es_es/crear/folletos/) Fecha de consulta (2020, marzo 8).

-Sobre las provincias andaluzas:

Andalucía.org (2010). Recuperado de

<https://www.andalucia.org/es/inicio> Fecha de consulta (2020, de marzo 22).

-Briz F. J y Briz M. T. (1999-2020). *Poemas sobre Andalucía*. El huevo de chocolate. Recuperado de

<https://www.elhuevodechocolate.com/poesias/poesia25.htm>

Fecha de consulta (2020, marzo 3)

-Poetas andaluces. (s.f.) *Andalucía en poesía*. Recuperado de

<https://www.poetasandaluces.com/poemas/39/> Fecha de consulta (2020, de marzo 22)

#### **Libros:**

-GARCÍA, F. (2014). *Doce poemas de Federico García Lorca*. Sevilla: S.L. Kalandraka Ediciones Andalucía.

-HERNÁNDEZ, M. (2010). *25 poemas ilustrados*. Sevilla: S.L. Kalandraka Ediciones Andalucía.

-CABRERA, D. (2016). *Andalucía occidental (Guía azul)*. (5ª Ed.). Madrid: Gaesa.

-MONREAL, M. (2016). *Andalucía oriental (Guía azul)*. (5º Ed.). Madrid: Gaesa.

-BURIN, A. (2015). *Granada. Guía Artística e Histórica de la ciudad*. Granada: Comares.

---

<b>8 de marzo: día Internacional de la(s) mujere(s)</b>	<b>Videos:</b>
<i>No somos una, sino muchas: En la piel de Frida Kahlo.</i>	-Alumnos/as del IES Avempace, IES Valdespartera, IES Miralbueno, CEIP Doctor Azúa, CEIP José María Mir y El Espartidero. Aragón. (2019) “Ni más ni menos” rap en lucha por la igualdad. Recuperado de <a href="https://www.youtube.com/watch?v=zTe0VpjUFmI">https://www.youtube.com/watch?v=zTe0VpjUFmI</a> Fecha de consulta (2020, marzo 3).
Realizado en el mes de marzo en el Colegio Stella Maris.	-Lina Carbonell Gandía (coord.). (2016) <i>Machismo y sexismo en Disney</i> . Recuperado de <a href="https://www.youtube.com/watch?v=d0smB63Xrp8">https://www.youtube.com/watch?v=d0smB63Xrp8</a> Fecha de consulta (2020, marzo 3).
	<b>Documentos:</b>
	-Garma J. (2019) La desigualdad entre hombres y mujeres, en gráficos. <i>La Nueva España</i> . Recuperado de <a href="https://www.lne.es/economia/2019/03/08/desigualdad-hombres-mujeres-graficos/2438080.html">https://www.lne.es/economia/2019/03/08/desigualdad-hombres-mujeres-graficos/2438080.html</a> Fecha de consulta (2020, marzo 3).
	<b>Sobre Frida Kahlo:</b>
	- Junta de Andalucía. (s.f). <i>Actividades sobre Frida</i> . Recuperado de <a href="http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/14002984/helvia/aula/archivos/repositorio/3250/3251/ACTIVIDADES SOBRE FRIDA KAHLO.pdf">http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/14002984/helvia/aula/archivos/repositorio/3250/3251/ACTIVIDADES SOBRE FRIDA KAHLO.pdf</a> Fecha de consulta (2020, marzo 3).
	-Baranda M. (2010). <i>Frida Kahlo (una historia posible)</i> Grupo Anaya, S.A. Recuperado de <a href="https://www.anayainfantilyjuvenil.com/catalogos/fichas_tecnicas/IJ00295101_9999989458.pdf">https://www.anayainfantilyjuvenil.com/catalogos/fichas_tecnicas/IJ00295101_9999989458.pdf</a> Fecha de consulta (2020, marzo 7). Lecturas disponibles en la Biblioteca José María Artero.

---

---

-José María Artero (s.f.) Recuperado de <https://bibliotecacentraljmartero.es/> Fecha de consulta (2020, marzo 7).

-Vélez, E. (2018). *El papel de las mujeres en la Educación*. Madrid: Santillana.

-Mossé C. (1990). *La mujer en la Grecia Clásica*. País Vasco: Nerea.

-Cavallo, F y Favilli, E. (2017). *Cuentos de buenas noches para niñas rebeldes*. Barcelona: Planeta.

-Paniatowska, E. (2000) *Las siete cabritas*. México: Era.

***Película:***

Flickinger, L (Prods.), Taymor, J. (Dir). (2002). *Frida*. Estados Unidos: Miramax Films.

---

**Otra propuesta**

***Para hacer libros electrónicos:***

**para el 8 de marzo:**

Book creator (s.f.) <https://bookcreator.com/> Fecha de consulta (2020, marzo 3).

*Las mujeres de mi vida*

-Para hacer un comic:

-Pixton (s.f.) <https://www.pixton.com/es/> Fecha de consulta (2020, marzo 3).

-Diseño de ilustraciones propias (opcional).

-Incorporar fotos si obtiene el consentimiento de las familias.

---

**23 de abril: día del libro**

Libros aportados por la BE del centro.

-Libros prestados por otras Bibliotecas Escolares.

*El paraíso de los libros*. Con visita de una Editorial.

-Materiales recomendados y prestados por los propios alumnos o profesores.

-Solicitados en la Biblioteca Pública o en otras.

---

**13 de mayo: Día del niño hospitalizado**

***Herramienta para crear un cuento interactivo:***

-My story book (s.f.) <https://www.mystorybook.com/> Fecha de consulta (2020, marzo 14).

---

---

Aprendizaje- Servicio. -Cuento tradicional: cartulinas, tijeras y rotuladores y ceras de colores.

*Cuentacuentos, juntos saldremos.*

***Enlaces de interés:***

- Oxfam Intermon. (s.f.) Ingredientes que suman. *Cuentos infantiles para celebrar el día del Niño Hospitalizado.*

Recuperado de <https://blog.oxfamintermon.org/cuentos-infantiles-para-celebrar-el-dia-del-nino-hospitalizado/> Fecha de consulta (2020, marzo 14).

- Sacristán, PP. (2008-2020). *Cuentos de enfermedades.*

Recuperado de <https://cuentosparadormir.com/infantiles/cuentos-de-enfermedades> Fecha de consulta (2020, marzo 14).

---

**Otras actuaciones de dinamización:**

---

**Modelo de**

***Diarios:***

**proyecto**

Diario se Almería. (2014-16) <https://www.diariodealmeria.es/>

**integrado ¿Qué**

Fecha de consulta (2020, marzo 12).

harías para

-El País. (s.f.) <https://elpais.com/> Fecha de consulta (2020, marzo 12).

mejorar tu pueblo

o ciudad?

-ABC. (s.f.) <https://www.abc.es/> Fecha de consulta (2020, marzo 12).

-El Mundo. (s.f.) <https://www.elmundo.es/> Fecha de consulta (2020, marzo 12).

***Documentales y videos*** en función del tema a tratar.

***Entrevistas a personas del entorno*** (padres, madres, abuelos, vecinos).

---

**Taller de**

***Herramientas para crear infografías:***

**reciclaje**

-Canva. (s.f.) [https://www.canva.com/es\\_es/](https://www.canva.com/es_es/) Fecha de consulta (2020, marzo 12).

*Aprendemos*

*reciclando*

-Genially. (s.f.) <https://www.genial.ly/es> Fecha de consulta (2020, marzo 12).

---

Los materiales que aquí se presentan a continuación proceden del curso de formación Recapacicla. Impartido en la Universidad de Almería en los días 19,20 y 21 de febrero 2020.

-Ecoembes (2007). *Alex y Robix. Nos cuentan la vida de los envases*. Madrid: Kidekom.

**Videos:**

-Planetarecicla. (2013). El blog del mundo del reciclaje. *Así funciona una planta de selección*. Para más información consultar [www.planetarecicla.com](http://www.planetarecicla.com) Fecha de consulta (2020, marzo 12).

-Ecovidrio (2013, abril 22). *Cadena de reciclado del vidrio*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=0FPLncjeSk8> Fecha de consulta (2020, marzo 12).

- Ecovidrio. (2018, enero 25). *20 añazos reciclando vidrio*. <https://www.youtube.com/watch?v=gje6hKioI7Q> Fecha de consulta (2020, marzo 12).

**Documentos**

-Planeta recicla. (2005-2006). Unidad 1: *La tierra nuestro hogar*.

-Planeta recicla (2005-2006). Unidad 2: *Residuos sólidos urbanos*.

- Planeta recicla. (2005-2006). Unidad 3: *Un envase amigo del medio ambiente: el vidrio*.

---

**Cooperación**

**entre la**

**biblioteca**

**escolar y la**

**biblioteca**

**pública:**

Club de lectura

*Historias de vidas*

**Libros:**

-AL-MOUSLI, L. (2018). *Una lágrima, una sonrisa. Mi infancia en Damasco*. Barcelona: Milenio Publicaciones S.L. (1º ed.).

-SWARUP, V. (2009). *Slumdog Millionaire*. Barcelona: Anagrama.

-LAFORET. C. (2019). *Una mujer en fuga*. Barcelona: RBA Libros.

-LEVI, P. (2014). *Si esto es un hombre*. Barcelona: Austral.

-LEVI, P. (2014). *La tregua*. Barcelona: Austral.

-LEVI, P. (2014). *Los hundidos y los salvados*. Barcelona: Austral.

---

	-FRANK, A. (2012). <i>El diario de Anna Frank</i> . Barcelona: Debolsillo.
	<b><i>Película:</i></b>
	-Colson, C (Prod.), Boyle, D. (Dir.). (2008). <i>Slumdog Millionaire</i> . Reino Unido: Celador Films y Film4.

---

<b>Aprendizaje servicio</b>	-En este caso serán los aportados por los alumnos de ambos centros.
<i>Un pedacito de ti</i>	Ejemplo de Book-tubers. -Animalec (2020, febrero 22) <i>¿Cómo ser un booktuber?</i> Recuperado de <a href="https://www.youtube.com/watch?v=YDhS-6oMzKI">https://www.youtube.com/watch?v=YDhS-6oMzKI</a> ( Fecha de consulta: 2020, marzo 22).

---

<b>Taller de preparación para el Certamen 2019/20 de la Junta de Andalucía</b>	<b><i>Documentos</i></b>
	-Los recursos preparatorios variarán en función del tema propuesto para ese año por la Junta de Andalucía.
	-Junta de Andalucía. (2019). <i>VIII Certamen Literario Escolar Andaluz: “Solidaridad en letras”</i> . Recuperado de <a href="https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Certamen_Literario_editable%202019_19092019_v16.pdf">https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Certamen_Literario_editable%202019_19092019_v16.pdf</a> Fecha de consulta (2020, marzo 13).

---

<b>Taller preparatorio para el Torneo de Debate Educativo de Andalucía</b>	-Junta de Andalucía. (2018). <i>Comunica Debate</i> . Recuperado de <a href="https://colaboraeducacion30.juntadeandalucia.es/educacion/colabora/documents/14250172/14636635/Comunica+Debate/4c12aea4-f017-9d33-b544-67b4534a0f43">https://colaboraeducacion30.juntadeandalucia.es/educacion/colabora/documents/14250172/14636635/Comunica+Debate/4c12aea4-f017-9d33-b544-67b4534a0f43</a> Fecha de consulta (2020, marzo 13).
--	--

---

<b>Taller de escritura creativa: <i>Inventa que te inventa</i></b>	-En función de las actividades a realizar. - Moret Z. <i>Escribir en la biblioteca</i> . (s.f.) “El taller de escritura creativa en la biblioteca” Recuperado de <a href="http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/">http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/</a>
--	---

---

---

[numeros/a20n3/20\\_03\\_Moret.pdf](#) Fecha de consulta (2020, marzo 14).

---

<b>Plan para la creación de las bibliotecas de aula</b>	<b>Libros</b>
La biblioteca de aula de 2º de la ESO. (Geografía e Historia)	<ul style="list-style-type: none"><li>-BUENO, F. (2015). Los Califas de Córdoba. Málaga: Arguval.</li><li>-FERNÁNDEZ, A (2017). El Románico. Tikal: Madrid.</li><li>-MÁRQUEZ (2018). Mujeres creadoras entre el Renacimiento y el Barroco. Madrid: Proyectos Editoriales Casiopea SL.</li><li>-MONSALVO, J.M (2010). Atlas Histórico de la España Medieval. Madrid: Síntesis.</li><li>-TARANILLA. C. (2018). Breve Historia del Barroco. Madrid: Nowtilus.</li><li>-TOUVEREY, B. (2020). Constantinopla. Barcelona: Debolsillo.</li><li>-Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2015). "Caminos de luces y sombras: Historias de niñas, niños y adolescentes migrantes"</li></ul>

#### ***Enlaces de interés***

- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Sobre Isabel I de Castilla. Recuperado de [http://www.cervantesvirtual.com/portales/isabel\\_i\\_la\\_catolica/](http://www.cervantesvirtual.com/portales/isabel_i_la_catolica/) Fecha de consulta (2020, mayo 23).
- Gabinete Pedagógico de Bellas Artes (s.f.) <https://iescelia.org/web/wp-content/uploads/2019/01/Almeria-moderna-profesor.pdf> Fecha de consulta (2020, mayo, 27).

#### ***Materiales***

- Planos y mapas.

---

<b>Taller de formación en bibliotecas escolares para el profesorado del</b>	<b>Documentos</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>- SÁNCHEZ, E. (2003). La comprensión lectora. Cuadernos de pedagogía nº 330, pp. 191-208.</li><li>-GARCÍA, J. (2011). DR1 Plan de trabajo y autoevaluación. Junta de Andalucía. Recuperado de</li></ul>

---



---

**centro** Taller de formación en biblioteca para el profesorado

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/lecturas-bibliotecas-escolares/informacion-documentacion-referencia-linea1> (Fecha de acceso 2020, abril 25).

***Portales***

-Junta de Andalucía. Lectura y Bibliotecas escolares. Recuperado de

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/lecturas-y-bibliotecas-escolares> Fecha de consulta (2020, mayo 27).

***Invitados***

Traer al centro a otro docente para que hable sobre su experiencia para posteriormente trabajar en base a la sesión.

---

**Llévame contigo**

***Diarios***

**a casa:** *La cajita viajera*

-Todos los géneros en formato impreso, como: ciencia ficción, fantástica, negra y policiaca, histórica, romántica o realista, entre otras. En función del interés del alumnado.

***Películas***

***Discos de música***

***Cuaderno de anotaciones conjunto***

---

(Realización propia 2020, marzo 11).

Aquí se recogen todos los recursos que hemos seleccionado para nuestra propuesta de animación a la lectura y al libro que se corresponde con el epígrafe número 4. Todas ellas se encuentran en formato APA y no han sido incorporadas al apartado de referencias bibliográficas puesto que, creemos que es más práctico y útil de esta forma ya que, si una persona desea consultar los recursos que hemos propuesto de cara a la realización de alguna actividad, podrá encontrar la referencia completa inmediatamente evitando así confusiones. Igualmente, esta cuestión también será aclarada en el epígrafe número 7, donde se recogen las referencias bibliográficas.

## **ANEXO IX**

### **1. NORMAS GENERALES DE USO DE LA BIBLIOTECA**

1.1. La biblioteca abrirá todos los días de lunes a viernes durante la media hora del Recreo.

1.2. Los visitantes deberán respetar el ambiente de lectura y estudio a menos que la sala haya sido reservada previamente para otros fines.

1.3. Los usuarios deberán cuidar el material disponible. En caso de pérdida o de daño severo deberá adquirir un ejemplar con el fin de reponer el dañado.

1.4. El profesor que en ese momento se encuentre en la biblioteca podrá sacar el libro que el usuario desee. Una vez que el usuario termine de consultarlo lo dejará en la mesa donde se encuentre el profesor.

1.5. Quién desee un ejemplar en concreto puede usar la desiderata que se encuentra en el blog de la biblioteca escolar o solicitar al docente encargado el documento de solicitud de ejemplares.

1.6. Queda prohibido comer y beber en el interior de la biblioteca.

1.7. Los usuarios deberán dejar el mobiliario tal y como lo encontró al entrar en la sala.

#### ***Disponibilidad***

- Podrá usarse la biblioteca en grupo durante horario lectivo tras previo aviso.

#### ***Otros servicios***

- Actividades.
- Cursos de formación de usuarios (profesorado/alumnado/ familias).

### **2. NORMAS PARA LA ADQUISICIÓN DE EJEMPLARES**

2.1. Presentar el D.N.I.

2.2. El nombre y la firma del usuario quedará registrado en una hoja EXCEL hasta que los servicios mejoren. Igualmente deberá quedar recogido el título del libro, el número de registro, la fecha de adquisición, la fecha de devolución y el docente que ha autorizado dicho préstamo.

### 2.3. *Tipos de préstamo*

A) *Individuales*: durante una semana. (Tanto para el profesorado, el alumnado y las familias).

B) *Colectivos*: para el aula, departamentos, equipos de ciclo, asociaciones de madres y padres. De dos a tres semanas.

C) *Préstamo domiciliario al alumno enfermo*: por determinar.

D) *Interbibliotecario*: por determinar.

2.4. Para renovar el ejemplar será necesario presentar el D.N.I nuevamente y el ejemplar prestado.

2.5. La penalización por el vencimiento de la fecha de devolución irá en relación con los días de demora en la devolución del libro.

2.6. Los ejemplares perdidos o dañados deberán ser repuestos por otros iguales o semejantes. De no ser así, el asunto pasará a manos de la Dirección del centro.

2.7. Las enciclopedias y diccionarios solo podrán ser consultados en sala. Consultar ante la posibilidad de hacer un préstamo especial.

## 3. HORARIO DE APERTURA DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

Tabla 9. Horario de apertura semanal

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-9:00					
9:00-10:00					
10:00-11:00					

11:00-11:30	Responsable	Responsable	Equipo de Apoyo	Responsable	Equipo de Apoyo
11:30-12:30					
12:30-13:30					
La apertura extraescolar aún no se contempla.					

*(Realización propia 2020, abril 11).*

**ANEXO X**

**REGISTRO DE AFORO E INCIDENCIAS**

Día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_.

Profesor/a:

\_\_\_\_\_.

Aforo aproximado:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Incidencias:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Firma del docente:

\_\_\_\_\_

**ANEXO XI**

**PASAPORTE LECTOR DEL CENTRO STELLA MARIS**

**Nº de usuario** \_\_\_\_\_

**NOMBRE:** \_\_\_\_\_

**APELLIDOS:** \_\_\_\_\_

**CURSO:** \_\_\_\_\_

Tabla 10. Valoración de lecturas

**MB** muy bien/ **B** bien/ **R** regular/ **M** mal/ **MM** muy mal

AUTOR	TÍTULO	FECHA DE LECTURA	VALORACIÓN MB/B/R/M/MM	SELLO



## ANEXO XII

### RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Tabla 11. Herramienta para la evaluación de las actividades para el alumnado

	POCO	EN PARTE	MUCHO	DEL TODO
Me ha parecido interesante el contenido				
He participado en las actividades				
Me gusta trabajar individualmente				
Me gusta trabajar en grupo				
Las lectoras relacionadas me han parecido pertinentes				
Cada vez me gusta más leer				
Me gusta que venga gente a presentarnos temas, cuestiones y libros				

*(Realización propia 2020, abril 13).*



## ANEXO XIII

Tabla 12. Preguntas guía para la detección del nivel de logro de la biblioteca escolar

1.	¿La biblioteca realiza acciones en relación con las competencias de lectura y escritura?		
2.	¿Se entiende que este es un cometido de la biblioteca, más allá de lo que cada docente realice en su aula?		
3.	¿Estas acciones se organizan en un programa articulado, con propuestas diferenciadas por objetivos y niveles?		
4.	¿Las acciones están fundamentalmente orientadas a la promoción de la lectura (cuentacuentos, lectura en voz alta...)?		
5.	¿Se realizan actividades de orientación a la lectura con recursos de distinto tipo (guías de lectura, servicios en Internet, blogs especializados, redes sociales...)?		
6.	¿Se promueve el intercambio entre lectores, donde aprendan a compartir y a expresar sus preferencias (clubes de lectura, blogs, redes sociales...)?		
7.	¿Se hace un seguimiento de itinerarios individuales de los lectores?		
8.	¿Hay acciones concretas relacionadas con la escritura (talleres, concursos, encuentros...)?		
9.	¿Las actividades de lectura y escritura contemplan textos de ficción y no ficción?		
10.	¿Están integrados distintos lenguajes y soportes (ciberliteratura, novela gráfica...)?		
11.	¿Se realizan propuestas adaptadas para distintos ciclos y niveles?		
12.	En caso de que el centro disponga de un Plan de Lectura y Escritura, ¿la biblioteca tiene algún tipo de participación?		
13.	¿Ha colaborado en la fase de preparación del Plan de Lectura y Escritura?		
14.	¿Se han coordinado los objetivos y las acciones que comparte el Plan de Lectura y Escritura con el de la biblioteca?		

15. ¿Colabora la biblioteca en la ejecución del Plan de Lectura y Escritura, aportando recursos?		
16. ¿Colabora en la ejecución y en la evaluación del Plan de Lectura y Escritura, mediante datos (encuestas de lectura, estadísticas de visitas y préstamos, valoraciones del alumnado y del profesorado...)?		
17. Para promover la lectura y la escritura, ¿se contempla también a las familias?		
18. ¿Se les ofrecen sugerencias para proporcionar buenos modelos de lectura y reforzar hábitos en el hogar?		
19. ¿Se ofrece información y formación a las madres y los padres?		

*Recuperado de MIRET, I, et all (2011): Bibliotecas escolares ¿entre interrogantes? Herramienta de autoevaluación. Preguntas e indicadores para mejorar la biblioteca, Madrid: Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación, Fundación Germán Sánchez Ruipérez y Portal Leer.es.*